

**DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE EVIDENCIA
PSICOLÓGICA DE LA ESCENA DE UN CRIMEN VIOLENTO**

TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**CURSO DE ESPECIAL INTERÉS PROFESIONAL EN PERFILACIÓN CRIMINAL
APLICADA A LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO VIOLENTO**

Bogotá D.C Noviembre, 2019.

**DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE EVIDENCIA
PSICOLÓGICA DE LA ESCENA DE UN CRIMEN VIOLENTO**

TRABAJO DE GRADO

PHD. LUIS ORLANDO JIMENEZ ARDILA

ASESOR

BRENDA GISSETH BELTRAN SOLER (425911)

DANIELA CAMPO MENDEZ (424508)

PAULA ANDREA GARCIA CIFUENTES (426111)

YINA PAOLA OSORIO ROJAS (425439)

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**CURSO DE ESPECIAL INTERÉS PROFESIONAL EN PERFILACIÓN CRIMINAL
APLICADA A LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO VIOLENTO**

Bogotá D.C Noviembre, 2019.



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

“Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad de los autores; la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia ha verificado el cumplimiento de las condiciones mínimas de rigor científico y de manejo ético.”

(Artículo 65 Reglamento Interno)

Agradecimientos

A la Universidad Católica de Colombia por permitirnos formar parte de su plantel educativo en el programa de psicología.

A la facultad de psicología, porque por medio de su proceso de formación en alta calidad y la gran trayectoria de sus educadores, se esmeraron por graduar a estudiantes con amplio conocimiento y ética profesional.

Al Dr. Orlando Jiménez ya que fue nuestro asesor y guía durante el desarrollo de este manual, fortaleciendo nuestro conocimiento en la culminación del proceso académico.

Dedicatoria

“Dedico este logro a mis padres Amanda Rojas y Héctor Osorio quienes son el pilar más importante en mi vida y quienes día a día me han impulsado a cumplir mis metas y a mejorar pues me guían en cada paso que doy, les agradezco por su amor, comprensión y colaboración en este proceso”

Yina Paola Osorio Rojas. 2019

“A mis padres, Nelson Garcia y Patricia Cifuentes, quienes me enseñaron de perseverancia y lucha diaria, a mi familia que me ha enseñado que siempre hay al menos una persona deseando lo mejor”

Paula Andrea Garcia Cifuentes. 2019

A Dios, por habernos permitido finalizar esta nueva etapa de nuestras vidas.
A nuestras familias y amigos por su apoyo incondicional en las diferentes etapas que tuvimos que enfrentar durante este proceso

Tabla de Contenido

Resumen	10
Justificación	11
Contexto Histórico	13
Importancia de la Interpretación Psicológica	14
Marco Teórico	16
Perfilación Criminal.	18
Evidencia Psicológica en la escena del crimen.	27
Marco legal	38
Marco ético	42
Objetivos	44
Estudio de mercadeo	45
Justificación del mercadeo.	45
<i>Objetivo general del mercadeo.</i>	45
El producto.	46
<i>Logo, marcas y slogan.</i>	46
<i>¿Qué beneficios ofrece?</i>	47
Producto real (atributos y características).	48
Producto ampliado (garantías post venta).	48
Variables psicológicas que lo componen.	49
Los clientes.	50
Descripción del mercado (cualitativa y cuantitativa).	51
Análisis De Resultados de La Encuesta de Necesidades del Cliente	57
La competencia	57
Resultados	59
Conclusiones	62
Referencias	64
Apéndices	71
Apéndice A Consentimiento informado	71
Apéndice B Modelo encuesta de Necesidades del Cliente	72

Lista de figuras

Figura 1: Logotipo y slogan del producto.	47
Figura 2: Disposición de adquirir el manual	52
Figura 3: Intervalo de compra	53
Figura 4: Frecuencia de compra	53
Figura 5: Canales de distribución	54
Figura 6: Factores motivadores de compra	54
Figura 7: Factores inhibidores de compra	55
Figura 8: Cumplimiento de necesidades	56
Figura 9: Rango de precio	56

Lista de apéndices

Apéndice A. Consentimientos Informados	71
Apéndice B. Encuesta de Mercadeo	72

Diseño de un manual para el procesamiento de evidencia psicológica de la escena de un crimen violento

Resumen

El presente manual (M.R.E.P) pretende contribuir a la investigación de recolección de información psicológica en la escena de un crimen violento, utilizando un instrumento tipo check list, el cual, pretende brindar una herramienta para el desarrollo de un trabajo complementario de manera interdisciplinar y a su vez se busca (M.R.E.P) ser utilizada por personas capacitadas en el tema (crimen violento) aunque no tengas el conocimiento suficiente de psicología. Así que es una novedosa herramienta que permite el procesamiento de información psicológica de la escena de un crimen violento como base para la perfilación criminal.

El manual (M.R.E.P) servirá de aliado en investigación del delito violento para la Policía judicial, proponiendo nuevos modos de recolectar la información, para llegar a un posible perfil, como lo es la interpretación psicológica en este caso dando un giro a la forma de estudiar la escena del crimen violento. De esta forma se aporta con material probatorio en de la escena del crimen como una herramienta nueva y efectiva, aportando se avances en la investigación de perfilación criminal.

Palabras Clave. Perfilación criminal¹⁰², Crimen⁷³⁸⁸, Victimización⁹²³⁵

Justificación

La aproximación que se pretende realizar en el marco de la Psicología Jurídica en relación con la escena del crimen y la perfilación criminal del victimario es la creación del presente manual, el cual, tiene como objetivo principal facilitar los procesos de identificación de aspectos psicológicos que componen las evidencias encontradas en el lugar de los hechos, dejando tras un evento criminal violento; se instruirá a los integrantes de la policía judicial colombiana sobre la recolección del material probatorio encontrado en el lugar de los hechos de un crimen violento. Esto brinda la posibilidad de realizar el análisis de la información desde la disciplina psicología y criminalística.

Llorente. V, Garzón. J & Ramírez. B (2016) En su artículo del espectador nos hablan acerca de las muertes violentas en Colombia concentradas en los estratos socioeconómicos más bajos por cuestiones de inseguridad ya que, se tiene poca presencia de las autoridades y suele haber sobre- población, lo que la hace menos controlable.

En dicha investigación se habló sobre el trabajo de campo que realizó la fundación Ideas para la Paz (FIP) por la cual, se ha permitido identificar que, por lo general, “la alta densidad de muertes violentas está asociada a zonas de disputa de organizaciones criminales y a la existencia de mercados ilegales”. (Llorente, Garzón & Ramírez. 2016)

Según Montenegro. A & Posada. C en su artículo realizado para el banco de la república comentan que, en Latinoamérica, Colombia tiene el índice de asesinatos violentos más altos, siendo 77.5 por cada 100.000 habitantes. Aunque estas problemáticas se presentan desde hace casi 30 años, aún no se tiene una evidencia clara a nivel comportamental del porque suceden estos hechos, ya que se ha comprobado que no son por las guerras civiles ni por la violencia política.

Dentro de la revisión realizada al apartado de guías, protocolos y reglamentos de la página web del Instituto Nacional De Medicina Legal de la República (2019) de Colombia, se evidencia que dentro de los documentos allí encontrados que no figura un manual para la interpretación psicológica del lugar de los hechos y la perfilación criminal.

Por lo anterior se considera de importancia el diseño de esta herramienta facilitando así los procesos de perfilación criminal, así mismo le brinda a la psicología Jurídica la facilidad de establecer procesos de perfilación que permitan el rastreo de los delincuentes, pretendiendo garantizar un procedimiento confiable, aportando material probatorio, que facilite las condiciones necesarias para que puedan determinar la veracidad del caso.

Así que, con el diseño del M. R. E. P Manual de recolección de evidencia psicológica, se pretende generar un instrumento que permita recolectar información por medio de una matriz que se utiliza para interpretar el lugar de los hechos obteniendo las evidencias necesarias para identificar la brecha que existe entre los aspectos psicológicos y la escena del crimen, instruyendo a la policía judicial en la recolección de material probatorio, es decir, se trata de un instrumento tipo check list (lista de chequeo) con el cual el perfilador guía su observación del lugar de los hechos más allá de la evidencia, un cotejo entre el material probatorio físico y su posible interpretación psicológica, que brinda información conductual del o los agresores.

Contexto Histórico

En Colombia existe un índice de crímenes violentos, según El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia en su último informe que, durante este año aumentaron significativamente las muertes violentas en ese país.

De acuerdo con el instituto colombiano, de enero a octubre se registraron 9.384 homicidios, mientras que, en el mismo período de 2017, el reporte fue de 8.660 casos. Rincón, M. (2018)

Causando gran impacto y alerta en la problemática ya que según las cifras no se está actuando de forma eficiente para la disminución de los crímenes violentos. lo cual causa también pérdida de la seguridad ciudadana y nacional, induciendo inseguridad. y cómo un virus dañino que va depredando también limita el desarrollo del país afectando, adicionalmente la salud mental de los ciudadanos. De este modo se inicia la investigación de herramientas y fuentes útiles que permitan la creación de un elemento eficaz por medio de las evidencias psicológicas que se pueden hallar en una escena del crimen e identificar de forma eficiente al victimario. Para tal fin se escogen procedimientos y técnicas que permitan una mayor capacidad de respuesta ante el avance de los aportes psicológicos en la criminalidad. Ideando una correcta administración de la justicia. El diseño de esta herramienta debe estar en permanente actualización e implementación de nuevas técnicas de investigación psicología criminal (Soria Verde, M. 2005).

Importancia de la Interpretación Psicológica

La importancia del estudio de las evidencias psicológicas se da en la creación y uso de los perfiles criminales en donde los principios básicos de psicología aplicados a la evidencia física y todo un equipo interdisciplinar pueden obtener evidencias que apuntan hacia una persona que comete el crimen, logrando inferir aspectos como la personalidad, características conductuales y referencias psicosociales dando paso a la posibilidad de prevenir crímenes de características similares. Del Castillo, J. (2010).

Dejando un aporte a la ciencia ya que la creación del Manual de Recolección de Evidencia psicológica (M.R.E.P) permite el aporte de información para mejorar los perfiles psicológicos de los delincuentes homicidas que cometan delitos violentos. Las variables, psicológicas y comportamentales de los agresores constituyen, según la bibliografía revisada, factores que generan, aumentan y/o mantienen el comportamiento violento.

El presente manual tiene como objetivo principal facilitar los procesos de identificación de aspectos psicológicos que componen las evidencias encontradas en el lugar de los hechos dejado tras un evento criminal violento instruyendo a los integrantes de la policía judicial colombiana sobre la relación del material probatorio encontrado en el lugar de los hechos de un crimen con su posible interpretación psicológica, con base en la psicología criminal y la criminalística. En la revisión realizada al apartado de guías, protocolos y reglamentos de la página web del Instituto Nacional De Medicina Legal de la República de Colombia (2019), no se encontró información relacionada con la interpretación psicológica del lugar de los hechos y la perfilación criminal, por lo que se considera de importante el diseño de una herramienta que permitan el rastreo de los delincuentes violentos, sobre la base un procedimiento confiable.

El presente manual se está trabajando en relación de la Psicología criminal la cual estudia las aptitudes, los procesos mentales, la personalidad, la motivación (consciente o

inconsciente) del criminal y de su crimen, partiendo, de la psicología del individuo hacia la psicología de los grupos sociales o antisociales. Guardiola, N., & José, J. (2011), queremos relacionar la evidencia encontrada en el lugar de los hechos con los diferentes factores psicológicos que el agresor pueda haber dejado en el lugar de los hechos. Dentro de la psicología criminal se busca describir, explicar, predecir, modificar, buscando dar respuesta a la motivación de los criminales y los factores psicológicos que influyen en sus conductas delictivas. Guardiola, N., & José, J. (2011)

Dentro de la psicología Jurídica, los psicólogos tienen que llevar a cabo, la realización de perfilación criminal, cuya finalidad es realizar una descripción y predicción del comportamiento bien sea del agresor, la víctima, etc. Todo esto es posible con la interpretación psicológica que se logra realizar con la evidencia física dejada en la escena del crimen, logrando de esta manera identificar las posibles características del agresor. (Macedo, 2017)

Esperamos que este Manual sea de su agrado y pueda ser usado de la mejor manera por la policía judicial, para cumplir con nuestro objetivo de aportar a la recolección e interpretación de la evidencia encontrada en la escena del crimen.

Marco Teórico

Desde los orígenes de la perfilación criminológica, varios médicos psiquiatras contribuyeron a las investigaciones de históricos casos criminales. A finales del siglo XIX, en el área de White Chapel, al este de Londres en Inglaterra, ocurrieron una serie de asesinatos de prostitutas. Los cuerpos, degollados, mutilados y eviscerados de las víctimas fueron examinados por el médico cirujano Thomas Bond, considerado el primer perfilador de la historia. practicó la necropsia de Mary Kelly, examinó los protocolos de necropsia de los otros casos, analizó las heridas, comparó los hallazgos y estableció un modus operandi; así mismo, sugirió las características generales del agresor. (Heredia, 2017)

Heredia (2017) dice que, en 1970, el (FBI) creó la Unidad de Ciencias del Comportamiento, años más tarde integrada al Centro Nacional para el Análisis de Crímenes Violentos, y se establece la primera metodología para la elaboración de perfiles. En las investigaciones de asesinos en serie, quienes contribuyeron al establecimiento de los cuatro subtipos de crímenes violentos y la base de datos HITS (Hunter Integrated Telemetry System), que compila las características de crímenes violentos, con fines de investigación.

Dentro del estudio de la evidencia se incluyen las células epiteliales, las cuales se empezaron a analizar desde 1997 en diferentes estudios en relación al ADN generando en el momento en que el agresor tocaba algún objeto directamente con sus manos, proporcionando nuevas herramientas para la investigación de la escena crimen. En este momento se están desarrollando nuevas investigaciones sobre las células epiteliales en superficies porosas, como aquellos elaborados de material textil o telas y la evidencia que el agresor puede dejar en el momento de entrar en contacto normal con tendidos de cama. De esta misma manera también se evidencian los casos en células epiteliales en superficies no porosas tales como objetos

creados por vidrio, madera, plástico, metales, alimentos, los cuales también pudieron tener contacto con el agresor (Vergara, 2017).

El estudio de la criminalidad humana es un fenómeno complejo, las diferentes ciencias han aportado distintas teorías explicativas para este estudio, comprensión, evaluación y tratamiento. La psicología comparte con varias disciplinas el estudio del comportamiento humano, la Criminología, la psiquiatría, la antropología, el derecho, la sociología, la medicina forense, etc., estas disciplinas comparten el mismo objetivo sobre la investigación de la conducta criminal, pero sus métodos y técnicas son totalmente diferentes. (Sainz & Soria, 2006)

Siendo la encargada del estudio de la conducta humana, pero también puede aportar a las investigaciones criminales, por algo evidente que los delitos son conductas, y las tareas de investigación criminal que son acciones llevadas a cabo por personas que recolectan todo tipo de información por medio de autores, testigos, víctimas (González, 2015)

La Psicología evolutiva.

Muestra cómo existe una relación entre el desarrollo cognitivo del niño y su entorno social, también se evidencia la delimitación económica y poca relación cultural, esto limita las capacidades biológicas de los menores (Sainz & Soria, 2006)

La base de la creación de la estructura personal se relaciona con todas las experiencias previas que se han tenido desde la primera infancia y la adolescencia, la relación o interacción con todos los sistemas de control social, relación con sus amigos, rupturas familiares, afectivas traumáticas, cercanía con el consumo de sustancias psicoactivas, todas estas conductas o experiencias pueden desenvolver algún tipo de conducta criminal, ya que, dentro de la formación del ser humano y de su estructura personal es importante cuidar las interacciones

que se obtienen en su primera infancia, adolescencia, y la relación que se tiene con sus pares, creando así mismo sus propios círculos sociales.

La Psicología social.

En el 2006, Sainz y Soria hablaron acerca del análisis de los procesos que influyen la conducta y los estados mentales de las personas ante la sociedad, buscando evaluar cómo se llevan a cabo las relaciones sociales en la comunidad por medio de teorías explicativas sobre el estudio de la criminalidad, tales como:

- Teoría de la atribución social: Son los factores externos o internos a los que se les atribuyen diferentes resultados sean positivos o negativos
- Teoría de la disonancia cognitiva: Es la necesidad de toma de decisiones entre cursos de acción alternativos que son valorados de forma similar entre el sujeto, donde se puede dar aceptación de uno y negación del otro, lo cual genera un malestar psicológico interna para el sujeto
- Estudios sobre procesos grupales: El comportamiento social de los individuos ante un grupo social va creando cambios de pensamiento. La conducta criminal está relacionada con la influencia social para lograr la aceptación o vinculación a dicho grupo social.

Perfilación Criminal.

El perfil criminal y psicológico está altamente relacionado con un perfil de investigación del comportamiento del criminal, este comenzó a ser utilizado cuando los integrantes del cuerpo de policías se vieron en la dificultad de arrestar a los sospechosos relacionados con crímenes violentos específicamente en casos de asesinatos seriales. Se observó que los crímenes violentos que no podían ser atendidos de manera óptima estaban

relacionados en su mayoría con escenas del crimen que sugerían agresión y motivaciones sexuales se involucra a los profesionales en la salud mental (MHPs, por sus siglas en inglés Mental Health Professionals). En un principio las descripciones realizadas por estos profesionales estaban redactados en términos psicológicos complejos los cuales no eran de gran utilidad para los investigadores, por ejemplo, los profesionales en salud mental describían al probable sospechoso como un individuo con baja autoestima, dificultades en la socialización y conflictivo con los miembros del sexo opuesto al propio igualmente estas características podrían coincidir con el perfil del criminal no permitían establecer patrones del comportamiento específicos que beneficiaran el desarrollo de la investigación (Schlesinger, 2009).

Actualmente Nedelcu (2019) describe que el objetivo del perfil criminal y psicológico dentro de un proceso investigativo de la persecución del criminal es examinar y comprender los rasgos de la personalidad y el comportamiento el autor del crimen violento, este método se presenta como una herramienta de ayuda dentro de la investigación criminal con el rol de descartar aquellos sospechosos que pueden no estar relacionados con el tipo de escena y crimen investigados e igualmente establecer un bosquejo de aquellos que pueden estar implicados, no solo de manera física sino una descripción de los componentes de su personalidad.

Schlesinger (2009) establece que la perfilación criminal involucra muchas más acciones que solamente crear relaciones entre las características y evidencias encontradas en una escena del crimen con el tipo de personalidad y patrones de comportamiento del posible agresor, sino, busca especificar de la manera más acertada posible el tipo de sujeto que pudo haber cometido el crimen, sus características sociodemográficas, comportamentales, profesión, tipo de crianza, entre otras características útiles para la resolución de la investigación.

Snook, Gendreau, Bennell & Taylor (2008) suponen que el proceso específico que utilizan los perfiladores para hacer sus inferencias parece estar determinado por su entrenamiento. Los perfiladores que enfatizan una perspectiva clínica/psicológica se basan en su entrenamiento psicológico, conocimiento y experiencia con el comportamiento criminal, y posiblemente su intuición, a medida que hacen sus inferencias. Por esta razón el uso de perfiladores generalmente se ha limitado a ciertos delitos de bajo volumen como las agresiones sexuales cometidas por extraños y homicidios que parecen carecer de un motivo, los Perfiladores también parecen ser ajenos a la investigación en campos estrechamente relacionados.

Por ejemplo, a pesar de un esfuerzo masivo para identificar predictores de consistencia y reincidencia en las muestras de delincuentes dentro de los entornos comunitarios y penitenciarios, la investigación no ha podido encontrar nada de valor para los perfiladores criminales. Mientras que por otro lado existe una creciente creencia de que los perfiladores pueden predecir con precisión y coherencia las características de un delincuente basándose en la evidencia de la escena del crimen (Snook, Gendreau, Bennell & Taylor, 2008).

La conducta criminal estudiada por Becker (1968) la cual, habla acerca de la teoría económica del crimen, aportando evidencia empírica para la creación del modelo de mercado de ofensas, donde la tasa de crimen está determinada por la oferta de individuos que se encuentran susceptibles a cometer uno o varios delitos.

En una publicación hecha por Restrepo & Aponte (2009) acerca del estudio de la violencia, la paz y el conflicto en Colombia conociendo otra perspectiva acerca de los crímenes violentos, en donde, el soporte de sus argumentos y conclusiones nos orientan a conocer acerca de las transformaciones de la violencia en años recientes, con el fin de dar a conocer la opinión

pública, aportando evidencia a las personas brindando elementos de juicio, información y análisis a todas las organizaciones.

Según Miranda (2017) en su capítulo acerca de la perfilación criminal da a conocer los aspectos generales y sus aproximaciones por medio de diferentes estudios tanto físicos como psicológicos, así pues, es importante explicar la importancia de tener en cuenta los sistemas inductivos y deductivos para una adecuada perfilación como se mencionará a continuación:

Perfilación inductiva.

“Está fundamentado en información recogida estadísticamente de crímenes pasados, autores ya detenidos e información de los medios de comunicación. Todo ello en sus diferentes variables es introducido en programas informáticos de espectro estadístico que aportan una determinada información sobre un patrón guía que sirve de base a los investigadores criminales” (Miranda, 2017)

Perfilación deductiva.

“Realiza una individualización de los casos, un análisis individual de los hallazgos. Este método es utilizado por Turvey, está fundamentado en un estudio exhaustivo de la escena del crimen y de las evidencias presentes en la misma, tanto físicas como psicológicas” (Miranda, 2017)

Líneas de perfilación.

En esta línea de investigación, utilizada por los agentes de la Unidad de Ciencias de la Conducta de la Academia del FBI, el presupuesto básico es la existencia de dos tipos principales de escenas y agresores: organizados y desorganizados. Las particularidades de las escenas estarían relacionadas con las características de los perpetradores. (Heredia, 2017)

Los criminales desorganizados, en la escena del crimen demuestran que sus acciones son espontáneas y no hay planeación en la ejecución del crimen, a diferencia de los criminales organizados, en la escena del crimen se evidencia la planeación de las acciones cometidas, es muy cuidadoso con dejar algún tipo de evidencia que lo pueda comprometer por tal motivo este tipo de escenas del crimen son premeditadas (Sainz & Soria, 2006).

Todo esto según Heredia (2017) es posible describirlo directamente desde la escena del crimen, se facilita un poco describir que tipo de criminal ya sea organizado o desorganizado dependiendo la evidencia dejada en el lugar de los hechos, del mismo modo se solicita ayuda de un perito el cual sería el encargado en un primer momento de la perfilación del agresor.

Los peritos científicos aportan la información básica a los comienzos del proceso de perfilación (etapa de entrada): peritajes de la investigación de la escena del crimen y resultados de los análisis de los indicios y evidencias recopilados por Criminalística de Campo; protocolo de necropsia, incluyendo los resultados de los análisis y estudios complementarios, informes de Psicología, Psiquiatría y Trabajo Social Forense; peritajes de Balística, Planimetría, Química, etc. (Heredia, 2017).

En cambio, en el modelo estadístico o inductivo que cita Heredia (2017). (David Canter es su principal representante), además del análisis de las pruebas periciales científicas, se aplican postulados de la Psicología Experimental y se establecen hipótesis que se comprueban mediante el análisis de datos estadísticos previamente recolectados. Este modelo hace énfasis en la identificación de patrones de conducta que también se pueden obtener de las mismas fuentes de información utilizadas en la primera propuesta.

Turvey (1999), afirma que, en 1876 en Europa, Cesar Lombroso, publicó su libro "El hombre delincuente", en donde comparó información sobre los delincuentes como gustos

similares, raza, edad, sexo, características físicas, educación, y la región geográfica; estudiando 383 prisioneros italianos acudiendo a sus teorías evolutivas y antropológicas para explicar los orígenes de la conducta delictiva, encontrando como contribución tres tipos principales de delincuentes:

- El criminal nato: Son ofensores degenerados, primitivos que tienen devolución evolutiva en términos de sus características físicas.
- Los delincuentes dementes: Son ofensores que padecen patologías mentales y /o enfermedades físicas y deficiencias orgánicas.
- Criminaloides: Son ofensores sin características específicas. Ellos no poseen defectos mentales reconocibles, pero su naturaleza mental y emocional los predispuso a conducta delictiva bajo ciertas circunstancias. (Saldaña, 2007)

Otra propuesta clásica para identificar delincuentes fue la formulada en 1955 por el criminólogo alemán Erns Kretschmer citado por Turvey (1999), quien propuso que existen cuatro clases de criminales, afirmación basada en un estudio de 4414 casos y cuerpos. Estos tipos son:

- Leptosómico: Son altos y delgados; asociado con hurto menor y fraude.
- Atlético: Músculos bien desarrollados; asociado con crímenes de violencia.
- Pícnico: Son bajos y gordos; normalmente asociado con crímenes de decepción y fraude, pero en ocasiones se encuentran correlacionados con crímenes de violencia.
- Mixto: Aquellos que encajaron en más de una de las clasificaciones anteriores. Asociado con crímenes contra la decencia y moralidad, así como los crímenes de violencia. Estas dos teorías precientíficas y biologicistas de Kretschmer (1955) y Lombroso (1876) decayeron como no lograron confirmaciones empíricas fueron olvidadas. (Saldaña, 2007)

Destacando la necesidad y la importancia que tenía para este autor (Saldaña, 2007) seguir investigando e indagando sobre perfilación criminal y la escena del crimen. En los setentas el agente federal de investigación Howard Taeten comenzó un programa de perfil delictivo en la sección policiaca de California), su principal contribución fue la implementación de una cátedra sobre perfiles criminales para organizar la información desarrollando una clasificación que diferencia el asesinato sádico del asesinato sexual.

Pasados dos años, en 1977 Groth, Burgess y Holmstrom citados por Homant y Kennedy (1998), investigaron 225 casos de violación tomando como fuente 133 violadores y 92 víctimas, en este estudio realizado por (Castellanos, 2007) para comprobar su teoría encontraron que los motivos que predominan en los violadores son básicamente cuatro; el 44% correspondió sentimientos de poder, el 21% correspondió a reafirmación del sentimiento de poder, 30% ira-venganza, 5% ira –excitación. Esta primera clasificación de los motivos de los violadores es una contribución importante para el inicio de las investigaciones sobre principales motivos por los que actúa el agresor.

Para el año de 1980 Hazelwood y Douglas del FBI hicieron una contribución a con su clasificación de homicidios por tipo, estilo y número de víctimas, describiendo el homicidio como simple, doble, triple, asesinato en masa clásico y familiar, asesino serial y asesino itinerante, organizado y desorganizado. Como aporte de la tecnología informática; en agosto de 1986, se convocó una conferencia para los SIO's que habían tomado casos no resueltos de niños asesinados. Esto creó la obvia necesidad de examinar casos similares. La conferencia contribuyó en la conformación de un equipo bajo el mando de Don Dovaston, trabajando en el desarrollo de una base de datos la cual es ahora bien conocida con el nombre de CATCHEM (sigla en inglés de Equipo Centralizado de Análisis, Comparación y Manejo de Homicidios) y

que representa uno de los mejores softwares de apoyo para la investigación criminal.
(Castellanos, 2007)

En el Reino Unido en 1998 ocurrió un caso que evidencia la utilidad de la elaboración de perfiles criminales. Para Castellanos (2007) especialmente en crímenes de tipo sexual. Se denominó “el asesino del ferrocarril”, en él, se vio involucrado John Duffy ex-carpintero del ferrocarril británico quien por pertenecer al ferrocarril llegó era un sospechoso en la investigación policial. Se realizó un perfil por parte de un equipo de psicólogos, describiendo las posibles características físicas y comportamentales del agresor, se tomaron las muestras de ADN de sangre y semen encontrado sobre las víctimas

Según (Castellanos, 2007). Expandían a Duffy y finalmente, su domicilio quedaba en el área que el equipo de psicólogos había señalado en el perfil. La inmensa publicidad que generó el caso de Duffy, creó una gran demanda de la técnica del perfilamiento criminal, la cual fue empleada en cerca de 300 investigaciones durante los últimos nueve años.

Dentro de las diferentes investigaciones se puede relacionar que los agresores muchas veces han sido víctimas de diferentes tipos de maltratos físicos y psicológicos dentro de sus entornos familiares, sociales, económicos, etc.; lo cual produce tensión y esto claramente va generando predisposición para cometer cierto tipo de delitos violentos tales como homicidios, violencia física, psicológica, agresión sexual, desencadenando su ira, venganza, apetito sexual o desprecio hacia otras personas (Illescas & Pueyo, 2007).

Para juzgar un delito es necesario contar con las pruebas necesarias, evidencia hallada en la misma investigación, en la que pueden intervenir muchas disciplinas, jueces, abogados, agentes policiales, psicólogos, etc.... los cuales son los encargados de aportar evidencias para aclarar los hechos delictivos que se están investigando (Burón, 2003)

Tipos de Perfiles.

Según Saiz & Soria (2006) los criminales violentos de los que se obtienen y crean perfiles en mayor medida son los homicidas, asesinos en serie y violadores tanto infantiles como adultos.

Describiendo así una serie de características propias encontradas en las diferentes escenas del crimen basándose en estudios y teorías motivacionales como Holmes (1989) citado en Soria & Sainz (2006) define diferentes subtipos de asesinos y en consecuencia las generalidades encontradas dentro de las escenas del crimen de los mismos dentro de esta categorización se encuentran; *asesino en serie visionario* el cual es caracterizado por generar escenas del crimen caóticas y/o desorganizadas, la tendencia comportamental de este tipo de asesino incluye actos de mutilación del cadáver, parafilias como la necrofilia, este tipo de asesino usualmente recurre a víctimas por oportunidad y no previamente seleccionadas ya que sus acciones son producto de alucinaciones y de su estado psicótico.

Siguiendo con la calificación *Asesino en serie misionero* como lo describe Sanmartín (2006) este tipo de asesino es controlador por naturaleza y cuenta con la concepción de que es su deber cobrar víctimas para eliminarlas por grupos específicos, la escena del crimen dejada por este tipo de asesino es de carácter organizadas en su mayor parte y no se dan conductas de ocultamiento o movilización del cadáver, usualmente retiran alguna pertenencia de la víctima para su satisfacción.

Finalizando se encuentra el *Asesino en serie hedonístico* según Holmes (1989) citado en Sainz & Soria (2006) la motivación de este asesino es de tipo sexual y emocional lo cual da como resultado escenas del crimen de tipo organizado de manera exuberante y meticulosamente cuidada evitando el abandono de evidencia biológica, recurren a la tortura

como la estrangulación y daños con arma cortante y violación antes de la muerte ya que percibe placer con el dolor y sufrimiento de su víctima.

En cuanto a los agresores sexuales infantiles cuyos actos dan como resultado una víctima fallecida Echeburúa (2006) refiere que este tipo de agresor por lo general presenta un vínculo familiar o de conocimiento con la víctima, el agresor es agresivo y no se acerca con el fin de seducir a la víctima sino, por el contrario, se presentan casos de secuestro, el hecho se desarrolla de manera organizada y ritualizada. En este caso únicamente se menciona esta característica de agresor sexual agresivo ya que el presente manual está dirigido a la perfilación de criminales violentos cuyos actos desenlazan en la muerte de la víctima.

Por último, en cuanto a los agresores sexuales de adultos Canter, Alison & Renddy (2003) establece la siguiente caracterización de los criminales:

Fesbach (1964) & Bartol (1896) citados en Canter, Alison & Renddy (2003) que los agresores que arremeten contra sus víctimas sin medición de la *hostilidad* y fuerza por lo general son de carácter dominante y el desenlace del hecho criminal se da de manera violenta e instrumental (armas cortantes, ataduras o golpes durante el acto violento) con el fin de humillar a la víctima recibiendo la categoría de *agresores sexuales controladores* los cuales no tienen empatía con la víctima, con sus reacciones o sufrimiento.

Evidencia Psicológica en la escena del crimen.

En cuanto la evidencia psicológica función fundamental para la interpretación e investigación de la escena del crimen. La investigación policial buscará en primer lugar averiguar la identidad de las víctimas e indagará en su entorno para inferir el posible móvil de la agresión. Al mismo tiempo, especialistas forenses tratarán de dar respuesta a las causas de

la muerte de cada una de las víctimas, analizando sus heridas, datando en la medida de lo posible el momento en que se produjo, buscando indicios, vestigios o huellas que puedan haber sido dejados por el agresor o los agresores en la escena, al objeto de proporcionar a los investigadores policiales datos concretos sobre lo que en el domicilio en cuestión sucedió y que serán utilizados para elaborar un teoría plausible y que, acompañada de indicios sólidos, podrá convertirse en una reconstrucción coherente del delito, identificando y deteniendo al presunto autor de los hechos. (Castro & Soto, 2011)

De tal manera Castro (2011) opina que habrá un reducido número de delitos, en los que el método tradicional será insuficiente para llegar al esclarecimiento total de lo ocurrido. En donde los especialistas forenses harán lo propio dentro de su campo en busca de un indicio. En estas situaciones, es pertinente considerar otro tipo de evidencias, como pueden ser las evidencias conductuales o psicológicas. En las cuales se profundiza nuestro manual de recolección psicológica.

Norza, et al, (2013) Dijeron que el análisis que se realiza en una escena del crimen es la interacción que tienen el agresor con la víctima, para lograr una perfilación criminológica se busca recolectar toda la evidencia tanto física como psicológica con el objetivo de describir e interpretar el comportamiento y la motivación que tuvo el individuo para cometer el delito

Dentro de la relación que se encuentra entre el agresor con la víctima, se pueden encontrar tres tipos de escenas: (Serrano, 2009).

- Escena primaria: es el primer escenario donde hay interacción directa entre el agresor y la víctima, en este momento es donde el agresor puede causar mayores lesiones o agresiones a la víctima, en esta primera escena también puede ser donde se encuentre el cadáver.

- Escena secundaria: es el segundo encuentro directo entre víctima y agresor, pero ya hay una disminución de lesiones, es la escena donde ya se abandona el cadáver.
- Escena intermedia: es la escena intermedia entre la primaria y la del abandono del cuerpo, esta tercera escena puede ser usada como el traslado el cuerpo a otro lugar.

Las evidencias conductuales o psicológicas son señales psicológicas que quedan reflejados en el modo en que el agresor cometió sus delitos o en cómo reacciona ante la investigación policial y que van desde el tipo de víctima elegida, la elección de los lugares donde abordarla y consumir la agresión, el tipo y orden de heridas influidas o el modo en que declara ante los investigadores. (Soto, 2011)

La evidencia conductual es más sutil que la evidencia física adicional a esto par Soto (2011) es fundamentalmente se detecta mediante la observación y la inferencia, mientras que la evidencia física, por su evidente naturaleza, requiere de procedimientos físicos de detección, recogida y análisis.

Como concepto, la evidencia conductual es cualquier acto u omisión indicativo de un patrón de conductas del autor del delito. El estudio de Soto (2011) Plantea la principal ventaja de este concepto frente al de evidencia física es que mientras que éstas pueden eliminarse, intencional o accidentalmente, la conductuales, no. El agresor puede usar guantes para evitar dejar huellas, pero el hecho de que use guantes ya es una evidencia conductual, de la que hacer inferencias sobre él. Como desventaja queda el hecho de que el peso probatorio de las evidencias físicas frente a las conductuales es, sustancialmente, mucho mayor, de tal modo que podemos llegar a considerar a las evidencias físicas como un medio de prueba, mientras que las evidencias conductuales serán, fundamentalmente, una herramienta de investigación.

Son evidencias conductuales el tipo, número y orden de las heridas infligidas a las víctimas o las diferencias entre esos patrones de heridas en cada una de las víctimas, de las que

inferir, por ejemplo, a cuál de las víctimas pretendía el autor causar un mayor sufrimiento, a quién atacó en primer lugar y a quién en último. (Castro, 2011).

El perfil geográfico del agresor también es importante, porque solamente comete el delito en los sectores donde él se sienta seguro, donde le quede un poco más fácil huir del lugar de los hechos, los lugares con los que él se sienta familiarizado (Norza, et al, 2013)

La evidencia conductual debe ser reconocida, identificada, recogida, documentada, individualizada, comparada y reconstruida para un tratamiento adecuado y conforme al método científico. Las fuentes de evidencia conductual más comunes son:

- Las que se extraen de las declaraciones de víctimas, testigos y sospechosos, que se recomienda que sean grabadas en soporte audiovisual para su análisis repetido y exhaustivo.
- La información derivada de la documentación recogida acerca de la escena del delito, como mapas, croquis, fotos, vídeo.
- La información conductual derivada de las evidencias físicas existentes y su documentación en foto y vídeo.
- Las heridas de la víctima y su documentación.
- La Victimológica, es decir, ocupación de la víctima, actividad, biografía, edad, características físicas. (Castro, 2011).

Según J.E.S (2011) Toda esta información es necesaria para realizar la reconstrucción del hecho delictivo investigado. La documentación completa, exhaustiva y adecuada acerca de la escena del delito es fundamental para ello. Los pasos a seguir para realizar la reconstrucción del hecho delictivo serían:

1. Reconocer la evidencia. Cualquier evidencia presente que no es reconocida supone una pieza del puzzle que no se recoge y sin ella no es posible elaborar una imagen coherente

y completa del hecho que se investiga. Además, la ausencia de determinados datos puede llevar fácilmente a elaborar hipótesis equivocadas.

2. Documentar la evidencia. Es necesario para realizar los análisis pertinentes de las evidencias reconocidas en otros momentos y lugares adecuados y como soporte a emplear durante el proceso judicial.
3. Recoger la evidencia. Para su estudio y análisis mediante las técnicas adecuadas.
4. Evaluar la evidencia. La evidencia es examinada para extraer de ella toda la información posible.
5. Elaborar la hipótesis. Se formula un relato sobre cómo pueden haber ocurrido los hechos.

Dentro de la escena del crimen se debe tener en cuenta el *modus operandi* y la firma del agresor, esta información se debe recoger directamente en el lugar de los hechos, el *modus operandi* se define del cómo se realiza la conducta delictiva y su método de aproximación, momento, lugar, armas, fuerza, zonas seleccionadas para actuar en contra de la víctima. En cuanto a la firma del delincuente se forma con los rituales o conductas que muestran las fantasías del agresor, son actos de como deja la víctima, las acciones violentas no necesarias para controlar la víctima, mutilaciones, maneras en que deja el cadáver, conductas *post mortem*, o llevarse recuerdos los cuales los agresores toman como trofeos de la escena del crimen (Genovés, 2014).

Según Garrido (2012) por medio del principio de intercambio de Locard dice que cualquier persona o cosa que entre en una escena del crimen deja algo en ella, y también se lleva algo cuando sale. Así, que para los investigadores lo que dejan son sus actos con un significado transformado en decisiones a lo cual se le llama huellas de comportamiento o huellas psicológicas.

Asimismo, Vaca- Cortez & Dzib (2012) se fundamenta el que hacer de la Psicología Criminológica y la relevancia del conocimiento de dos manuales de uso común en el ámbito psicológico y psiquiátrico, con respecto a temáticas como la sociópata, la psicopatía y la psicosis. Hablando de los aspectos que se deben tener en cuenta para ser “Desenmascarar al asesino”

No obstante, es preciso tener en cuenta, tal y como afirman Garrido y López (2006), “que alguien desafíe los principios esenciales que regulan nuestra vida social, no es una prueba o una razón suficiente para pensar que sean locos, enfermos o degenerados”

Técnicas y métodos de investigación de la escena del crimen.

El perfil geográfico es importante para pretender describir el lugar donde vive, transita, y actúa el agresor. El conocimiento, manejo de ciertas zonas y las representaciones mentales permiten tener un gran dominio y predicción del lugar. es muy probable que el agresor comete sus delitos en las zonas conocidas, debido a que conoce y sabe dónde puede encontrar la víctima que busca y saben en qué parte pueden cometer sus delitos sintiéndose seguro, siendo también un lugar un poco más fácil para poder fugarse. Este perfil geográfico permite delimitar los sospechosos (Norza, et al, 2013)

Según Brian (2006) Es indispensable abordar tres de las principales técnicas de investigación en la escena del crimen. Estas técnicas también son utilizadas en el análisis de escenas, en la que se ha producido cualquier otra clase de hecho delictivo. La inspección de la escena, se basa en observar detenidamente el lugar donde se ha cometido un delito. Una vez que la zona se encuentra asegurada, los investigadores comienzan su estudio. Se han desarrollado diversas técnicas de investigación en la escena del crimen, entre las que se destacan las siguientes:

- Por zonas o cuadrículas
- Lineal
- En espiral
- Investigación de la escena por zonas o cuadrículas

En este caso, los investigadores dividirán el espacio por zonas o cuadrículas. Cada zona se estudiará individualmente, realizando en cada una de ellas, tareas de búsqueda, fotografía y recolección de las distintas evidencias existentes.

Investigación de la escena de forma lineal.

Normalmente este método es empleado, cuando el escenario del crimen es muy extenso, como por ejemplo una escena que se encuentra situada en el campo. En este caso, se buscarán las evidencias, recorriendo la escena de forma lineal. La distancia entre un investigador y otro, no debe superar el medio metro. Brian (2006)

Investigación de la escena en espiral.

Para Brian (2006) realizar el estudio de la escena en espiral, el investigador recorrerá el lugar, desde el exterior hasta el interior de la escena. Accederá a esta, comenzando su tarea desde un punto lejano, para ir avanzando hacia el interior de la misma, en forma de espiral. Este procedimiento se llevará adelante hasta llegar al punto central de la escena, que normalmente es el cuerpo de la víctima o cualquier otra evidencia, que tenga un papel fundamental para la investigación.

Otro de los casos que se pueden encontrar según nombra Castillo (2007) en las revisiones realizadas por Castillo en una escena del crimen de un delito violento son las muertes dudosas cuando no es claro de qué forma muere la víctima. Para obtener dicha información se debe hacer una investigación psico- criminológica utilizando modelos de investigación cómo

la autopsia psicológica, la evaluación psicológica. Donde la primera pretende entender cómo era el comportamiento de la víctima en vida la segunda, analiza e interpreta las huellas psicológicas que quedan impresas en la escena del crimen y en la víctima con el fin de determinar la actuación del delincuente. El perfil del agresor puede armarse por medio de rasgos encontrados en la víctima, como: posición de la víctima, heridas y mutilaciones, traslado de la víctima, evidencia de asalto sexual, arma utilizada.

Entre los casos de tipos de muerte dudosa podemos encontrar; en Castillo (2007) Muerte auto erótica, causa de muerte auto infligida relacionada con perversiones sexuales. Otra causa es la Hipoxifilia, consiste en intensificar el deseo sexual por medio de privación de oxígeno en dos maneras por medio de bolsa plástica o estrangulación. otra de las causas de muerte dudosa es la parafilia, intensa excitación fantasías sexuales, comportamientos con desviaciones de la norma culturales que producen efectos clínicos significativos afectando el funcionamiento psicológico del individuo. Para poder deducir lo anterior se deben tener en cuenta unos criterios como, actitud masturbadora o autoerotismo al momento del deceso, y ubicación del cadáver privada u oculta.

Método V.E.R.A.

Propuesto por Castro, en colaboración con Ordi y Nieto (2014) se especifica una técnica para la elaboración de perfiles psicológicos enfocados en la investigación de agresores desconocidos de manera objetiva, la denominación del método se explica de la siguiente manera: Víctima, Escena del delito, Reconstrucción del delito y Autor, que a su vez son los pilares que dinamizan la técnica. Los pilares se explican de la siguiente manera:

- Víctima: permite reconocer las razones por las cuales la víctima pudo haber sido elegida por el agresor, está compuesto por la recolección de aquellos datos sociodemográficos y de vida cotidiana de la víctima logrando así individualizarla.
- Escena del delito: hace referencia análisis del espacio y tiempo en el cual son encontradas las evidencias y todos los lugares relacionados con la ocurrencia del crimen investigado, por ejemplo, el lugar en el cual el autor/criminal se encuentra por primera vez con la víctima, el lugar de los hechos y el lugar en donde se abandonó a la víctima para finalmente responder a los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué en ese lugar y no en otro?, ¿Por qué en ese momento y no en otro?
- Reconstrucción del delito: Mediante la descripción y grafico del camino del delito o iter criminis se busca responder a la pregunta ¿Cómo sucedió? Con el objetivo de analizar las posibles interacciones entre el autor y la victima para lograr una conexión y orden cronológico y establecer el modus operandi, rituales y huella psicológica dentro de la sucesión de crímenes realizados por el mismo autor.
- Autor: recolección de datos que permitan describir física y comportamental mente al autor del delito para lograr responder así a la pregunta ¿Qué tanto se conoce sobre el autor?

La criminología.

Aporta teorización para la comprensión de la conducta criminal y mal vista de la norma social, pero además trasciende la teoría y ofrece no solo la descripción y explicación de los fenómenos delictivos, sino que también predice bajo qué circunstancias se favorecerá o se dificulta el desarrollo de conductas antisociales e interviene sobre los factores relacionados con estos comportamientos, con el objetivo de prevenirlos mientras tanto, la criminalística se centra en el análisis de la evidencia física más relevante. Céspedes (2013)

De acuerdo con Garrido (2005), la pertinencia de la técnica de perfilación es evidente cuando en la escena del crimen no existen indicios físicos para identificar al presunto agresor, y las conductas delictivas que dejan huellas psicológicas pueden ser las únicas identificables. También, en palabras de Holmes & Holmes (2009), cuando el investigador se encuentra con un crimen en donde los motivos habituales del delito son inexistentes, el perfil puede ser una herramienta muy útil para resolver con éxito el cuestionamiento. Céspedes (2013)

Teniendo en cuenta las cualidades que mide el manual también es importante esclarecer cómo funciona la creación de este, qué técnicas y herramientas se establecen para su veracidad e investigación.

El interés por la averiguación de la verdad ante la comisión de hechos delictivos, así como el resguardo de las garantías vinculadas a la defensa en juicio y de los derechos reconocidos a las víctimas de un delito, son elementos que interesan a toda sociedad y atraviesan horizontalmente en forma completa a la estructura estatal. (Ministerio de Justicia, 2014)

Por dicho motivo el manual de recolección de evidencia psicológica pretende diseñar e implementar técnicas y estrategias que favorezcan el normal desarrollo de los procesos judiciales, entre ellos los de naturaleza penal, con especial interés en el correcto esclarecimiento de los hechos denunciados que afectan a la comunidad. (Programa nacional de criminalística)

La disciplina criminalística, que tiene por objeto la comprobación científica de los hechos delictivos a partir de la detección, recolección y análisis de indicios que puedan transformarse en elementos de prueba, validados a través de métodos experimentales o positivos. Para el Ministerio de Justicia (2014) dice que la investigación del hecho delictivo, entendida como una actividad eminentemente científica, aporta un conocimiento insustituible en el camino a recorrer para su esclarecimiento, la individualización de su autor y la posible

atribución de responsabilidad penal. A partir de esa convicción o es que, se quiere aportar con un nuevo manual de recolección de evidencia psicológica de la Escena del Crimen, para constituir un instrumento que unos criterios operativos con base científica, indispensables en materia investigativa.

Según Rámila (2010) aquel individuo que comete crímenes violentos con regularidad aprende con el paso del tiempo nuevas maneras y detalles cruciales que le son útiles a la hora de escapar de las autoridades, esconder sus huellas. por esta razón la utilización de los métodos anteriormente descritos aumenta el alcance del presente manual en términos de perfilación criminal y el procesamiento psicológico de la evidencia encontrada en la escena del crimen violento.

Marco legal

El diseño del manual de recolección de evidencia psicológica pretende prestar un servicio para que el criminal pueda ser capturado investigado y puesto en juicio, por lo tanto, se aclaran bajo las normas legales cuales serán utilizadas en dicho manual.

Debido a la importancia que tiene para el M.R.E.P (Manual de recolección de evidencia psicológica) el tratamiento del victimario hacemos uso del Artículo 4°. Funciones de la pena. La pena cumplirá las funciones de prevención general, retribución justa, prevención especial, reinserción social y protección al condenado. La prevención especial y la reinserción social operan en el momento de la ejecución de la pena de prisión. (Ley 599 de 2000, julio 24). Ya que este hace uso de la prevención pretendiendo resocializar y evitar que el sujeto reincida convirtiéndose en un peligro para la sociedad.

Pretende minimizar las acusaciones a inocentes ya que mientras el este está siendo procesado, el verdadero culpable continuo libre y visionando la posibilidad de escape por tal motivo se pretende realizar una recolección de material probatorio lo suficientemente exhaustivo para no caer en falsas acusaciones, y hacer uso del Artículo 6°. Legalidad. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a las leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante el juez o tribunal competente y con la observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio. La preexistencia de la norma también se aplica para el reenvío en materia de tipos penales en blanco (Ley 599 de 2000, julio 24)

Estableciendo el ambiente propicio para asegurar por medio de la investigación si el delito cumple los requisitos de la conducta punible. Artículo 9°. Conducta punible. Para que la conducta sea punible se requiere que sea típica, antijurídica y culpable. La causalidad por sí sola no basta para la imputación jurídica del resultado. Para que la conducta del inimputable

sea punible se requiere que sea típica, antijurídica y se constate la inexistencia de causales de ausencia de responsabilidad. (Ley 599 de 2000, julio 24)

El código judicial también tiene artículos que competen a la creación del manual de recolección para la evidencia psicológica.

Artículo 3. La administración de justicia en lo judicial se ejerce de una manera permanente por la Corte Suprema de Justicia, los Tribunales Superiores de Justicia, los Jueces de Circuito, los Jueces Municipales, el Tribunal Tutelar de Menores, los Tribunales Marítimos, los Tribunales Superiores de Trabajo, los Juzgados Seccionales de Trabajo y cualesquiera otros tribunales que se creen dentro del Órgano Judicial. También se ejerce en casos especiales, por personas particulares que, en calidad de jurados, arbitradores o árbitros, o por razón de cualesquiera otros cargos de esta misma naturaleza, participen en las funciones jurisdiccionales, sin que ello incluya a tales personas como parte del Órgano Judicial. (Asamblea legislativa, 2001).

“Está obligada a adelantar el ejercicio de la acción penal y realizar la investigación de los hechos que revistan las características de un delito que lleguen a su conocimiento por medio de denuncia, petición especial, querrela o de oficio, siempre y cuando medien suficientes motivos y circunstancias fácticas que indiquen la posible existencia del mismo. No podrá, en consecuencia, suspender, interrumpir, ni renunciar a la persecución penal, salvo en los casos que establezca la ley para la aplicación del principio de oportunidad regulado dentro del marco de la política criminal del Estado, el cual estará sometido al control de legalidad por parte del juez que ejerza las funciones de control de garantías. Se exceptúan los delitos cometidos por Miembros de la Fuerza Pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio”

La relación entre la sentencia y acusación, en el caso del manual (M.R.E.P) será utilizado para delito violento (resolución, formulación de cargos para sentencia anticipada, o variación de la calificación provisional durante el juzgamiento), constituye, de un lado, base esencial del debido proceso, de la pretensión punitiva del Estado y, garantía del derecho a la defensa del procesado, en cuanto que a partir de ella puede utilizar los mecanismo de oposición que considere pertinentes y además, no sufrirá una condena por aspectos que no hayan sido contemplados (Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal, 2014).

La teoría general del proceso, no existe proceso sin petición, más aún en el derecho penal lo que busca el ente de persecución es una sentencia de tipo condenatorio. Por ende, será inminente que aquella deba guardar relación con la pretensión inicial, en dicho proceder se trata de conservar una coherencia y congruencia entre la petición inicial y la decisión. Por ello, se deberán garantizar los principios como el derecho a la defensa y debido proceso. (Romero. 2016).

Es imprescindible que el cambio de información entre las partes implicadas en el proceso se lleve a cabo con las máximas garantías, tanto judiciales como procesales. Gracias a ello, la prueba no perderá valor jurídico asegurada por la solidez. En el que es necesario y se encuentra implementado en el (M.R.E.P) En la ciencia forense, los principios científicos, métodos y técnicas se aplican a la justicia buscando el bien de la sociedad y de la seguridad pública, Así pues, el forense informático es responsable de asegurar, identificar, preservar, analizar y presentar pruebas digitales de modo que se acepten en los procesos judiciales. (Márquez & Ruiz. 2014)

El fenómeno de la violencia y los delitos que esta deja en el contexto contemporáneo ha hecho necesaria la aparición de los métodos especiales de investigación criminal, los cuales responden, por un lado, a la utilización de las tecnologías de las comunicaciones y la

informática y a nuevos modus operandi en la comisión de hechos delictivos. Con una pirámide jerárquica que asegura su continuidad más allá de la presencia de un hombre. Todo ello conlleva a que se trate en la actualidad un Derecho Penal y Procesal Penal con un enfoque más amplio. Explicando un conflicto, relacionado con el respeto a las garantías y los derechos fundamentales del acusado, con el límite que debe existir en el procedimiento de preparación de los elementos de prueba. Justo en ese momento se pueden utilizar los métodos de investigación criminal, como instrumento del Estado para combatir en un terreno con igualdad de armas, aunque con límites, a la criminalidad violenta. (Tuarez, 2019)

Marco ético

El diseño del Manual para el Procesamiento de evidencia Psicológica de la escena de un crimen esta basa en la Ley 1090 de 2006, Reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología y establece el correspondiente Código Deontológico y Bioético, categoriza a la psicología como una ciencia sustentada dentro de la investigación y la sustentación del desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, para lograr el desarrollo de talento y competencias humanas en los diferentes contextos sociales. (Ley 1090 de 2006)

Funciones del psicólogo.

La exposición oral, impresa, audiovisual u otra, de casos clínicos o ilustrativos con fines didácticos o de comunicación o divulgación científica, debe hacerse de modo que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata, o en el caso de que el medio utilizado conlleva la posibilidad de identificación del sujeto, será necesario su consentimiento previo y explícito. (Ley 1090 de 2006). El artículo 29° se relaciona en nuestra investigación debido a que se realizó una encuesta en la cual se le dio uso a la realización de un consentimiento informado por cada persona que participó en la aplicación de esta encuesta.

El psicólogo tiene la obligación de diseñar, realizar y direccionar investigaciones científicas, trabajo disciplinario o interdisciplinario para lograr el objetivo de estudio y a la implementación de su quehacer profesional, siempre teniendo de lado las ciencias naturales y sociales. (Ley 1090 de 2006). Si bien es cierto nuestro manual no constituye un instrumento exactamente psicométrico, pero tiene como fundamentos elementos básicos de la psicología por lo que consideramos que este artículo 3° es aplicable.

Derecho a la beneficencia y a la no La no maleficencia puede entonces considerarse como una subclase de la beneficencia, señalando 4 grados en preferencia: no se debe hacer el

mal, se debe impedir el mal, se debe eliminar el mal, se debe hacer y promover el bien En la ley 1090, esta doble dimensión del principio de beneficencia se encuentra en los artículos 21, 28 y 33, en los cuales se estipula como deber realizar los actos que, aunque no beneficien, puedan evitar daño; además, que la omisión de actos se sancionará cuando desencadenan, o pongan en posibilidad de desencadenar, una situación lesiva (de Psicólogos, 2009)

Objetivos

Objetivo general.

Diseñar un manual para el procesamiento de información psicológica de la escena de un crimen violento como base para la perfilación criminal.

Objetivos específicos.

- Definir y delimitar el concepto de interpretación psicológica de la evidencia física.
- Diseñar una matriz que permita relacionar la evidencia física encontrada en el lugar de los hechos con la interpretación psicológica de los mismos.
- Elaborar el manual a partir de los apartados anteriormente descritos.

Estudio de mercadeo

Justificación del mercadeo.

Teniendo en cuenta la revisión de la literatura en el presente estudio, no existe un instrumento que permita orientar la posible relación entre los elementos materiales de prueba de un delito y su significación psicológica para orientar la investigación judicial. En consecuencia, se propone La creación de un manual para el procesamiento de evidencia psicológica de la escena de un crimen violento, con el que se espera contribuir a mejorar las prácticas criminalísticas en el procesamiento de los delitos violentos. así las cosas, dicho manual necesita ser visibilizado por los principales usuarios del mismo por medio de un estudio de mercado que logre posicionarse como un producto confiable, efectivo y económico para ser adquirido por las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley en Colombia.

Objetivos del mercadeo.

Objetivo general del mercadeo.

Diseñar un estudio de mercado que permita visibilizar para los potenciales usuarios un producto de calidad, económico y de fácil uso.

Específicos del mercadeo.

- Identificar los posibles clientes a los cuales estará dirigido el manual
- Diseñar la presentación de venta del check clips

El producto.

Nombre del producto: Manual para la recolección de evidencia psicológica (M.R.E.P)

¿Qué es?

Es una guía de observación de la escena de un crimen violento, cuyo objetivo es recolectar información, a partir de la evidencia física susceptible de interpretación psicológica, permitiendo obtener un perfil conductual.

¿Qué hace?

Recolecta información por medio de una matriz que se utiliza para interpretar el lugar de los hechos. Así se obtienen las evidencias necesarias para identificar la brecha que existe entre los aspectos psicológicos y la escena del crimen, instruyendo a la policía judicial en la recolección de material probatorio.

¿Cómo funciona?

Se trata de un instrumento tipo check list (lista de chequeo) con el cual el perfilador guía su observación del lugar de los hechos más allá de la evidencia un cotejo entre el material probatorio físico y su posible interpretación psicológica, que brinda información conductual del o los agresores.

Logo, marcas y slogan.

- Imagen del fondo: Esta imagen ilustra lo que es un crimen violento, pretendiendo captar la atención del observador y al difuminar su fondo garantiza no ser impactante, sino que por el contrario busca ser de interés.

- **Mándala:** La mándala es una representación de las diferentes conexiones que hay de un punto a otro; esto quiere decir que en el ejercicio de perfilación criminal se hace necesaria una metodología inductiva, que permita relacionar la evidencia física con fenómenos o procesos psicológicos
- **Colores:** Los colores naranjas, rojo, representa la sangre y negro, está asociado con los aspectos oscuros que sugiere la muerte y los estudios necrológicos
- **Slogan:** Por medio del slogan “material probatorio de evidencia física como interpretación psicológica” se pretende explicar brevemente al lector la intencionalidad del manual de recolección de evidencia psicológica (M.R.E.P).



Figura 1. Logotipo Marca y Slogan

¿Qué beneficios ofrece?

- El manual de recolección de evidencia psicológica es una herramienta útil para la comprensión psicológica del comportamiento del delincuente en la escena del crimen.
- Permite procesar información de la evidencia física, evaluando psicológicamente los datos aportados por esta.
- Es ideal para formular hipótesis, a partir de la observación de la escena del crimen.

- Adicional a lo anterior permite orientar la investigación judicial de manera interdisciplinaria.

Producto real (atributos y características).

En el manual para recolección psicológica usted encontrará: Una guía especializada en el análisis de la escena del crimen, sus componentes y características, por medio de preguntas orientadoras relacionadas con la disposición del lugar de los hechos y la evidencia física allí procesada.

Producto ampliado (garantías post venta).

Metodología para elaboración de perfiles en delitos violentos: Técnica de investigación judicial que consiste en inferir aspectos psicosociales del agresor con base en un análisis psicológico criminalístico y forense de sus crímenes, con el fin de identificar un tipo de persona para orientar la investigación y la captura.

Estudio geográfico de la escena del crimen: Para definir este apartado se utilizarán dos autores colombianos López y Gómez (2008) “El lugar de los hechos es el sitio donde se debe comprobar la comisión de conductas punibles, pero una vez que la autoridad judicial ha establecido por medio de análisis técnico, científico y de las diferentes diligencias judiciales. Que en la actuación intervinieron manos criminales y se tipificó la conducta penal, se puede hablar de una escena del crimen.”

Lecart (2001) propone para analizar el cuerpo de la víctima en la escena del crimen observar de manera cuidadosa cada marca ya que cada contacto deja un significado lo cual deja algo que decir del criminal para así poder proponer hipótesis.

Variables psicológicas que lo componen.

La primera variable psicológica que encontramos es la salud mental del delincuente, otras variables son las características psicosociales al igual que las características de personalidad, estudio de la conducta criminal y su motivación.

Definición de las variables.

- Salud mental: según la OMS (2019) se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.
- Características psicosociales: Se refiere a la conducta humana y su inserción en la sociedad, el accionar individual analizado desde los aspectos sociales. El ser humano y su comportamiento en un contexto social como objeto de estudio.
- Personalidad: constructo psicológico que se refiere a un conjunto dinámico de características psíquicas de una persona a la organización interior que determina que Varela Macedo, M. (2017) los individuos actúen de manera diferente ante determinada circunstancia.
- Conducta criminal: conducta antisocial agresiva que abarca un amplio constructo de actos y actividades donde se transgreden reglas y expectativas sociales que reflejan acciones contra el entorno, personas y propiedades.
- Motivación criminal: Elena Garrido (2006). “Constructo teórico que puede ser definido como un proceso que energiza y dirige el comportamiento hacia un objetivo”

Los clientes.

- Quienes son los clientes, (Descripción detallada del perfil de los clientes ello implica hacer segmentación geográfica, demográfica, psicográfica, conductual)
- En la investigación policial: ya que son los interesados en descubrir la identidad de las víctimas, y de esta forma determinar el acceso de la agresión, de este modo se obtienen hipótesis para indagar a los principales sospechosos.
- Segmentación geográfica: Coordina con las entidades del estado que desarrollan funciones de policía, la ejecución de las actividades y procedimientos de investigación criminal a cargo de la policía nacional.
- Segmentación demográfica: Este producto va dirigido a mayores de 18 años, Que tengan la capacidad de compra individual o colectivamente el manual de recolección psicológica, Que ya se encuentren en un nivel profesional para lo cual les sea útil el producto. Se vende a todos los países del mundo que deseen implementar una manual de recolección psicológica con el fin de mejorar su función profesional en la recolección de información.
- Segmentación psicográfica: Elemento útil para establecer hipótesis de los hechos por medio de evidencias encontradas en una escena del crimen de delito violento.
- Otro cliente al cual le sería útil el manual de recolección psicológica son los especialistas forenses ya que el Manual recolecta información la cual trata de dar respuesta a las causas de la muerte, le brinda importancia al tipo de herida de la víctima pretendiendo esclarecer el momento en que se produjo, buscando indicios o huellas que el agresor haya dejado. De este modo será posible una reconstrucción coherente del delito para identificar y detener al autor de los hechos.

- El F.BI podría ser otro cliente potencial ya que son los encargados de investigar el comportamiento criminal y características del mismo. También es funcional para analizar la clasificación de escenas del crimen.
- Fiscalía ya que son estos los encargados de investigar y analizar la veracidad de las pruebas entregadas por la policía judicial y a su vez debe dirigir dicho oficio investigativo para así cerciorarse de establecer de forma correcta quien cometió el delito.

Descripción del mercado (cualitativa y cuantitativa).

Este producto pretende suplir las necesidades para el procedimiento que se debe realizar en el lugar de los hechos y la escena del crimen, teniendo en cuenta la importancia que conlleva la búsqueda de la verdad ante la comisión de hechos delictivos, la cual debe favorecer el normal desarrollo de los procesos judiciales de naturaleza penal con interés en el correcto establecimiento de los hechos denunciados que afectan la comunidad. De igual manera pretende potenciar los recursos ya existentes en la labor investigativa apoyando las disciplinas encargadas de la comprobación científica de los hechos, ya que el manual de recolección psicológica puede valer como elemento de prueba.

Este manual pretende acoger principios elementales y de carácter orientador destinados en primera instancia a la policía judicial que son los encargados de acceder a la escena del crimen, con relevancia y de igual importancia a los posteriores en la investigación.

Encuesta sobre investigación de necesidades del cliente.

La encuesta se aplicó a 16 personas con conocimiento y especialidad en el ámbito de la criminalística de los cuales 3 eran abogados penales especializados en delitos violentos, 1 psicólogo experto en peritaje, 1 abogado investigador policía judicial, 3 investigadores judiciales, 3 administradores públicos e investigadores dentro del departamento de policía judicial y 5 estudiantes de psicología que realizan las prácticas profesionales y/o su trabajo de grado en el área de psicología jurídica y criminal.

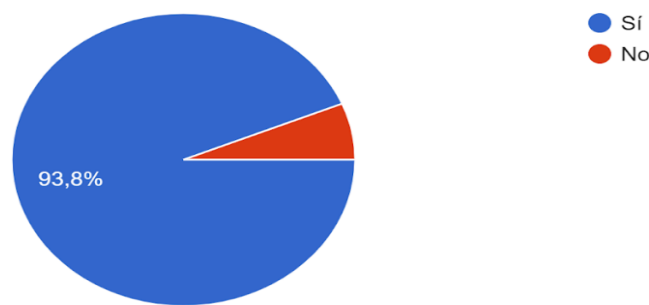


Figura 2. Primera pregunta de la encuesta de necesidad del cliente “¿Estaría usted dispuesto a adquirir un manual de las características propuestas?”. **Fuente:** elaboración propia.

Se observa en la anterior grafica que el 93% (15 personas) de los participantes estarían dispuestos a adquirir el presente manual lo cual equivaldría a la mayoría de la población encuestada, por otro lado, el 6,3% (una persona) de la población manifiesta no estar interesado en adquirir el manual.

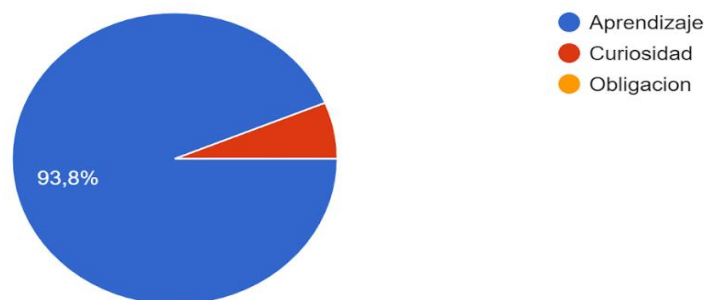


Figura 3. Segunda pregunta de la encuesta de necesidades del cliente “¿Qué razón lo llevaría a adquirir el manual?”. **Fuente:** elaboración propia.

En cuanto a la segunda pregunta se observa en los resultados que el 93,8% (15 personas) de la población encuestada adquiriría el manual por razones de aprendizaje, el 6,8% (1 persona) recurriría a la compra del material por curiosidad y el 0% (0 personas) adquirirán el manual por obligación, dejando en evidencia que la mayor razón para adquirir el manual es por los efectos de aprendizaje que este pudiese lograr.

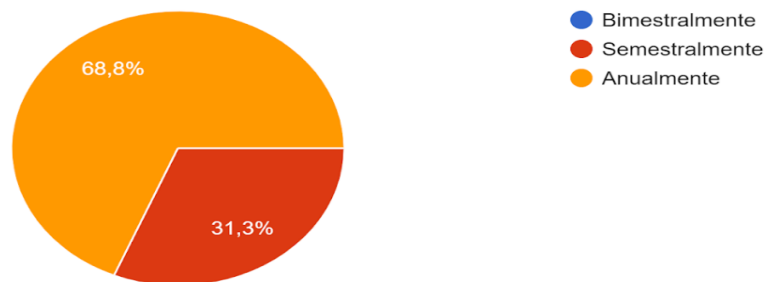


Figura 4. Tercera pregunta de la encuesta de necesidades del cliente “¿Cada cuánto tiempo adquiriría usted las actualizaciones del presente manual?”. **Fuente:** elaboración propia.

Con respecto a la tercera pregunta la población respondió en un 68,8% (11 personas) que aceptarían adquirir actualizaciones del presente manual de manera anual representando así a la mayoría de la población, el 31,3% (5 personas) de los participantes reportan que están interesados en adquirir las actualizaciones del manual semestral y finalmente el 0% (0 personas) estarían interesados en adquirir las actualizaciones bimestralmente.

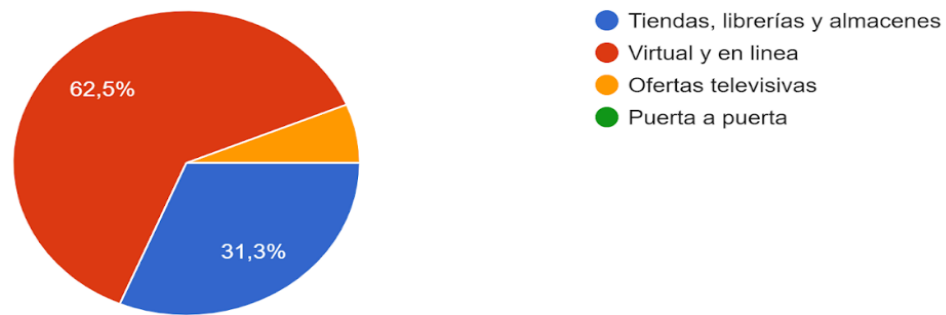


Figura 5. Cuarta pregunta de la encuesta de necesidades del cliente “¿Mediante cuál de los siguientes canales de distribución adquiriría el manual?”. **Fuente:** elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta refleja que un 62,5% (10 personas) comprarían el manual de manera virtual y en línea, el 31,3% (5 personas) compraría el manual yendo a tiendas, librerías y almacenes para la compra en físico del material, el 6,3% (1 persona) adquirirá el material por medio de ofertas televisivas y tele mercadeo mientras que el 0% (0 personas) estarían dispuestos a adquirirlo mediante un vendedor puerta a puerta.

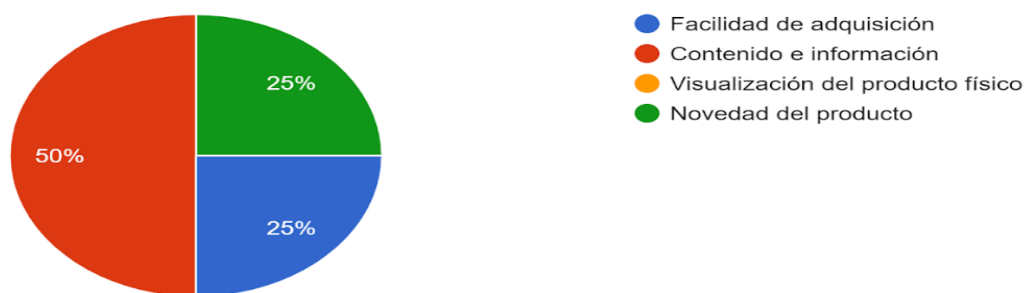


Figura 6. Quinta pregunta de la encuesta de necesidades del cliente “¿Qué factores motivarían la compra de este manual?”. **Fuente:** elaboración propia.

En lo referente a la quinta pregunta el 50% (8 personas) manifestaron que el principal motivador de compra sería el contenido del material, en 25% (4 personas) contestaron que esta razón sería la novedad del producto, 25% (4 personas) refirieron que el factor motivante sería la facilidad de su compra y adquisición mientras que el 0% (0 personas) manifestaron que la

razón motivante sería la visualización del producto físico. La variedad y segmentación de respuestas ante esta pregunta se debe a los diferentes factores positivos que podrían influir en la compra y conocimiento del producto.

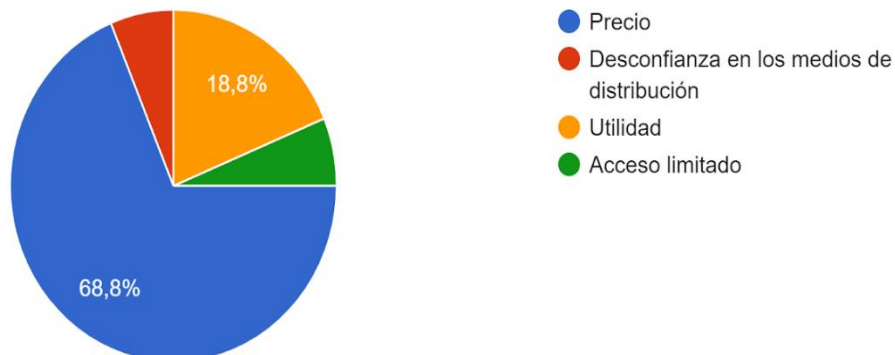


Figura 7. Sexta pregunta de la encuesta de necesidades del cliente “¿Qué factores inhibirían su decisión de compra?”. **Fuente:** elaboración propia.

En cuanto a las respuestas reportadas se encontró que el 68,8% (11 personas) refiere que el precio elevado del producto podría inhibir el deseo de compra, el 18% (3 personas) resalta que la utilidad podría no ser del nivel requerido, el 6,3% (1 persona) refiere que el acceso limitado influirá negativamente en la adquisición del material y el otro 6,3% considera que la desconfianza en los medios de distribución inhibiría su decisión de compra.

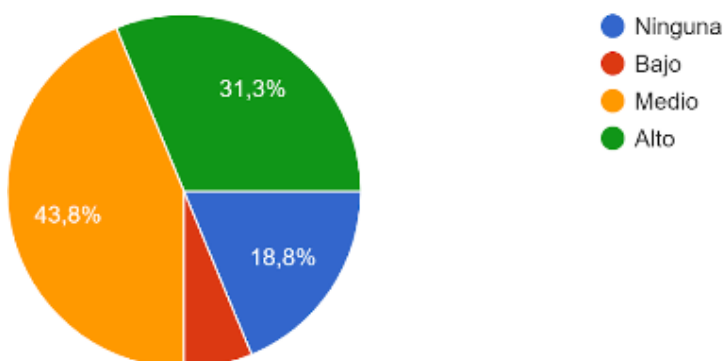


Figura 8. Pregunta siete de la encuesta de necesidades del cliente “¿En qué medida considera usted que el presente manual cumple con las necesidades de su área de trabajo?” . **Fuente:** elaboración propia.

Con respecto a los resultados encontrados en la pregunta siete 43,8% (7 personas) los participantes refieren que el presente manual logrará cubrir medianamente las necesidades de sus cargos, el 31,3% (5 personas) manifiestan que el manual cumpliría altamente sus necesidades dentro del área de trabajo, teniendo en cuenta que 12 personas refieren que el manual cumpliría las necesidades de su cargo esto equivaldría al 75,1% de respuesta positiva y cumplimiento de necesidades del presente manual, por otro lado el 18,8% (3 personas) manifiestan que el material cumpliría de manera nula en sus áreas de trabajo y el 6,3% (1 persona) respondió que cumpliría de manera insuficiente con sus necesidades.

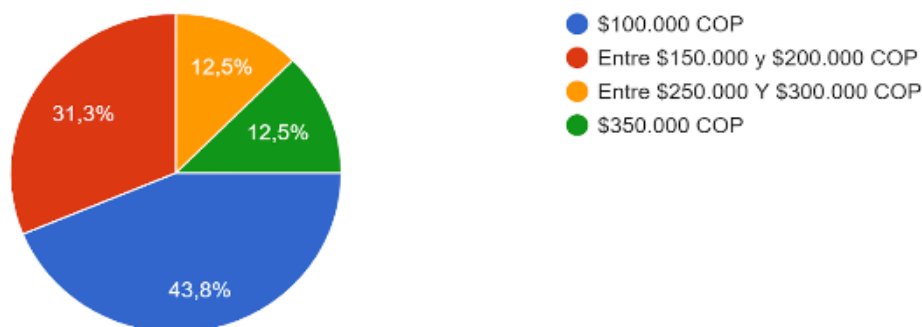


Figura 9. Pregunta ocho de la encuesta de necesidades del cliente “¿Cuál considera usted que sería el valor comercial que invertiría en la compra del presente manual?” . **Fuente:** elaboración propia.

En lo referente al rango de precios preferidos para la adquisición del manual el 43,8% (7 personas) de la población considera que el precio adecuado debería ser de \$100.000 COP, el 31,3% (5 personas) manifiestan que adquirirán el manual con costo dentro del rango de

\$150.000 y \$200.000 COP, el 12,5% (2 personas) refieren que lo adquirirán si el costo oscila entre los \$250.000 y \$300.000 COP y el 12,5% (2 personas) restantes contestaron que adquirirán el manual por un precio de \$350.000 COP.

Análisis De Resultados de La Encuesta de Necesidades del Cliente

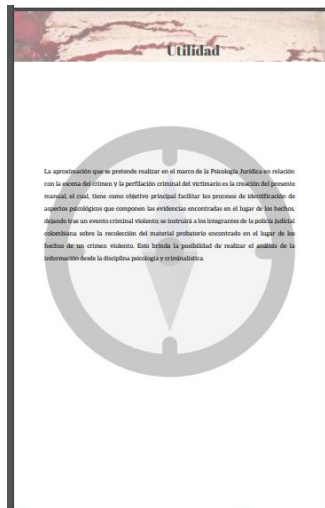
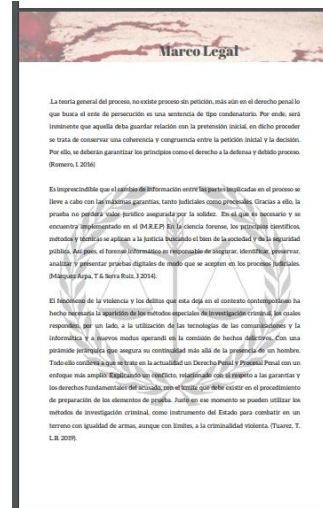
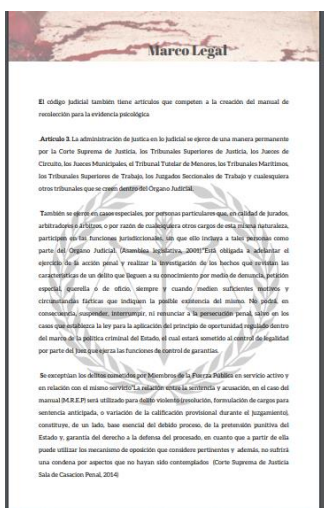
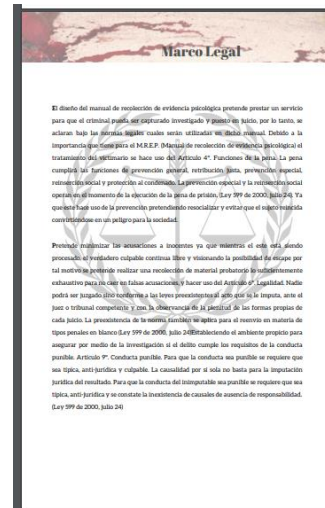
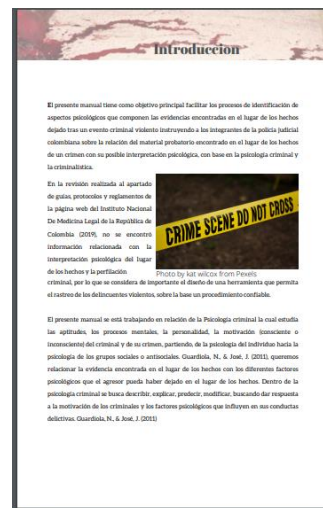
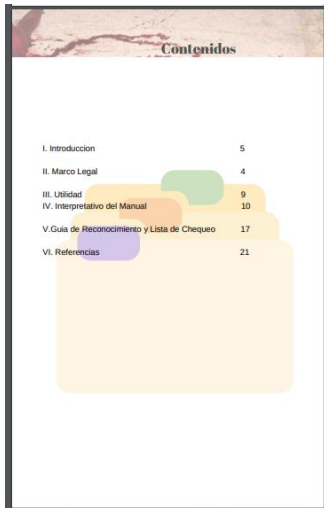
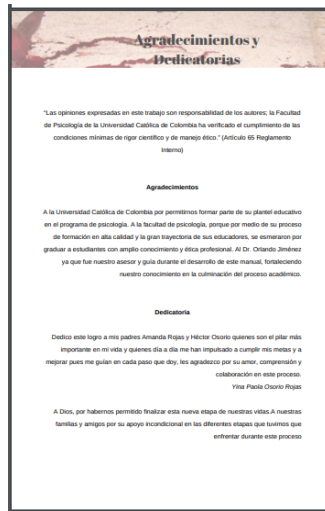
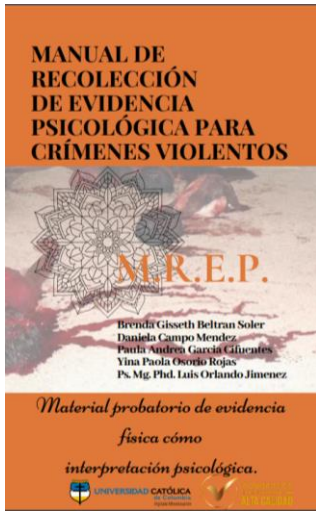
A partir de los resultados obtenidos en la encuesta de necesidades de los diferentes clientes se evidencian factores positivos frente a la creación del presente manual, factores como la novedad, el efecto de aprendizaje y los medios de adquisición virtuales fortalecen los factores motivacionales de adquisición y conocimiento del producto, se encuentra que los profesionales en el área criminalística están dispuestos de manera positiva ante la creación y distribución de un manual que permita la interpretación psicológica del material probatorio siendo este presentado como un producto innovador y único dentro del mercado descrito anteriormente. Igualmente se encuentran factores negativos e inhibidores para la distribución del presente manual, como lo son, el cumplimiento de necesidades dentro del sistema judicial actual, referido como un sistema con necesidad de cambio en el ámbito de la perfilación criminal que según Norza, et al, (2013) en los países de habla hispana la técnica de perfilación psicológica criminal es utilizada en muy pocas ocasiones dando prioridad a la interpretación física y clínica de las escenas lo cual dificulta la investigación y el trabajo preventivo que trae como resultado el proceso de perfilación.

La competencia

En la revisión realizada al apartado de guías, reglamentos, manuales, protocolos y modelos de la página web del Instituto Nacional De Medicina Legal de la República de Colombia (2019), y no se evidencio información relacionada con la interpretación psicológica

del lugar de los hechos y la perfilación criminal, por lo que se considera de importante el diseño de una herramienta que permitan el rastreo de los delincuentes violentos, sobre la base un procedimiento confiable.

Resultados



Interpretativo del Manual

A Continuación se encontrará con el manual de recolección de evidencia psicológica para una escena del crimen violento, primero encontrará algunas recomendaciones y anotaciones sobre el correcto manejo y recolección del material probatorio dentro de una escena del crimen.

Es necesario utilizar las medidas previas de actuación antes de intervenir directamente en el lugar de los hechos es necesario según El Manual de Buenas Prácticas en la Escena del Crimen 2012:

1. Asegurar la escena para evitar que se pierda.
2. Comprobar la existencia del delito.
3. Adaptar y registrar, cuando sea necesario, los medios asistenciales oportunos para las víctimas de los hechos ocurridos.
4. Evitar posibles fuentes de riesgo y/o de peligro inminente que puedan afectar, constituir o interferir la evidencia física o huellas y rasgos estéticos en el lugar de los hechos.

Finalmente al lugar de los hechos tras haberse delimitado el área que debe ser atendido, ya que su extensión depende de la naturaleza del tipo de delito que se investiga, variando su extensión en este caso escenas violentas y también se tiene en cuenta el tipo de arma con arma blanca o arma de fuego, un incendio, una explosión, o un accidente de tránsito, entre otros. El Manual de Buenas Prácticas en la Escena del Crimen, 2012.

En la escena del crimen se pueden identificar alguno de los siguientes escenarios:

1. Vías de acceso y salida.
2. Zona altera, contemporánea y cercana.
3. Habitación.
4. Medios de transporte utilizados para la llegada o la huida del o los autores.
- 5.

Se refiere a toda aquella área, espacio físico o lugar donde se ha producido un hecho penalmente delictivo que va a requerir de la intervención policial y la realización de labores técnicos científicos para su investigación. El Manual de Buenas Prácticas en la Escena del Crimen, 2012.

Interpretativo del Manual

Es muy importante contar con información oportuna en el momento de realizar la inspección técnico-científica, ya que de ella dependen las medidas que se adoptarán para el desarrollo de la actividad pericial. De tal manera, deberán seguir la siguiente línea. El Manual de Buenas Prácticas en la Escena del Crimen, 2012.

- Situación exacta del lugar.
- Descripción de lo que se ha visto.
- Hora del hallazgo.
- Número de víctimas.

De igual manera se procede a realizar la identificación de sospechosos, con base a los relatos recabados con anterioridad, realizando las medidas generales de actuación planificadas las actividades que se llevarán a cabo durante la investigación de la Escena del Crimen con el fin de:

- Rectificar la disposición del cuerpo perimetral de protección que delimita el área de trabajo.
- Establecer el momento primario o principal.
- Establecer escenarios secundarios.
- Establecer pautas y áreas límites de trabajo.
- Determinar la metodología que se emplea.

Los métodos de fijación la aplicación de técnicas que registran las características y la situación, tanto generales como particulares, de un espacio físico. Dichos métodos se complementan entre sí de acuerdo con la extensión, la naturaleza y las circunstancias del hecho que se investiga. Entre los métodos de fijación descriptiva, fotográfica, topográfica, o cualquier otro medio técnico que permita la reconstrucción de lo acontecido.

El ítem es que cada página que utilice este manual tenga claridad entre los siguientes métodos de fijación para tener un desarrollo óptimo y escoger de la manera más oportuna para cada situación.

1. Fijación fotográfica. Consiste en dibujar e informar de forma clara a través de imágenes la situación y ubicación del lugar de los hechos. De lo general a lo particular hasta llegar al detalle.

Interpretativo del Manual

2. Fijación videográfica. Al igual que la fotografía, es posible ilustrar de forma clara y dinámica la situación y ubicación del lugar de los hechos, con la capacidad de dar continuidad a la representación de la Escena del Crimen, con la posibilidad de registrar el audio en caso necesario.
3. Fijación mediante planimetría. Consiste en representar a través de medidas en un bosquejo, croquis o plano la distribución del lugar de los hechos, haciendo especial hincapié en la ubicación de las evidencias localizadas.
4. Fijación en tres dimensiones (Infografía 3D). Consiste en captar y representar mediante imágenes con perspectiva la topografía y configuración del lugar de los hechos. Para ello se utilizan los georreferenciados de tecnología similar que permitan la captación de un espacio físico en tres dimensiones, a partir de la obtención de diferentes tomas del mismo.

Las evidencias son aquellas que permiten que puedan probarse por los hechos, ya sea directamente o con la utilización de equipos especializados que permitan la demostración posterior en la representación del caso que se investiga. El Manual de Buenas Prácticas en la Escena del Crimen, 2012. Para tal fin se debe:

1. Identificar al autor o autores del hecho. Identificar la participación de los victimarios o autores en el desarrollo del hecho.
2. Realizar los pruebas de la comisión de un delito.
3. Reconstruir la mecánica del hecho (modus operandi).

En la escena del crimen en la que se encuentra, que tipo de evidencia se puede recolectar:

1. Evidencia física.
2. Vestigios o Huellas.
3. Causa de la muerte.
4. Todos las anteriores.

El objetivo de proporcionar a los investigadores todo tipo de evidencia que se pueda relacionar con datos concretos sobre lo sucedido, los cuales serán utilizados para elaborar una teoría plausible y que, acompañada de indicios sólidos, podrá convertirse en una reconstrucción coherente del delito, identificando y deteniendo al presunto autor de los hechos (Bota, J. 2011).

Interpretativo del Manual

Sobre el tipo de violencia implementada

1. Instrumental
2. Expresiva

Según Saiz & Soria (2006) los crímenes violentos de los que se obtienen y crean perfiles en mayor medida son los homicidios, asesinatos en serie y violaciones tanto infantiles como adultos.

De acuerdo a una serie de características propias encontradas en las diferentes escenas del crimen basadas en estudios y teorías motivacionales como Holmes (1999) citado en Soria & Saiz (2006) datos que permiten clasificar a asesinos y en consecuencia las generalidades encontradas dentro de la escena del crimen lo mismo dentro de esta categorización se encuentran: Chicos que según se reportó el cual es caracterizado por generar el crimen cediendo y/o desorganizado, la tendencia comportamental de este tipo de asesinos incluye actos de mutilación del cadáver, parafilias como la necrofilia, este tipo de asesinos muestran respeto a víctimas por oportunidad y no por motivo de autoconciencia ya que sus acciones son producto de ilusiones y de un estado psicótico.

Algunos con la clasificación, están el Asesino en serie hedonístico como lo describe Santamaría (2006) este tipo de asesino es controlador por naturaleza y cuenta con la concepción de que es su deber cobrar víctimas para eliminar por propia satisfacción la escena del crimen dejado por este tipo de asesino es de carácter organizado en su mayor parte y no se dan conductas de excitación o reactivación del cadáver, solamente retiran alguna pertenencia de la víctima para su satisfacción.

Finalizando se encuentra el Asesino en serie hedonístico según Holmes (1999) citado en Saiz & Soria (2006) la motivación de este asesino es de tipo sexual y emocional lo cual da como resultado escenas del crimen de tipo organizado de manera subterránea y metódicamente cuidada evitando el abandono de evidencia biológica, recorren a la tortura como la estrangulación y datos con arma cortante y violación antes de la muerte ya que parece placar con el dolor y sufrimiento de su víctima.

Interpretativo del Manual

La ilustración del lugar de los hechos es un paso que tiene por objeto verificar la integridad de evidencias sin recoger, así como asegurar la entrada de los restos y el material del equipo técnico. Esta actividad es una actuación que debe ser dirigida y supervisada en cada caso por el responsable del equipo técnico o la autoridad competente; describiéndose de la siguiente forma:

1. Última revisión de los especialistas que han intervenido en la inspección ocular y revisión del trabajo realizado.
2. Verificación personal pasando por cada una de las áreas de trabajo de la escena efectuando un rastreo final de forma ordenada.
3. Comprobar que todos los índices estén debidamente rotulados, rotulados y envasados para su transporte.
4. Levantamiento del contenido de residuos del material utilizado.
5. Fotografías finales del estado que guarda el lugar donde se ha realizado la inspección ocular, con fotografías de detalle en caso de sitios de viviendas, cerraduras de vehículos, entre otros.

A Continuación usted encontrará 14 ítems divididos en 3 secciones que le permitirán determinar patrones y perfiles criminales mediante la interpretación psicológica y comportamental de las mismas, marque con una X según sean sus observaciones dentro la escena del crimen.

Sobre el tipo de escena del crimen encontrada.

La escena del crimen en la que se encuentra es:

1. Organizada.
2. Desorganizada.

Si la respuesta corresponde a **Organizada**, en esta escena del crimen se evidencia la planeación de las acciones cometidas, es muy cuidadoso con dejar algún tipo de evidencia que lo pueda comprometer por tal motivo este tipo de escenas del crimen son permitidas Saiz & Soria (2006).

Si la respuesta corresponde a **Desorganizada**, en la escena del crimen demuestran que sus acciones son espontáneas y no hay planeación en la ejecución del crimen. Saiz & Soria (2006).

Interpretativo del Manual

Dentro de los tres tipos de de escenas del crimen en cual se encuentra:

1. Escena primaria.
2. Escena secundaria.
3. Escena intermedia.

Si la respuesta corresponde a **Escena primaria** es el primer escenario donde hay interacción directa entre el agresor y la víctima, en este momento es donde el agresor puede causar mayores lesiones o agresiones a la víctima, en esta primera escena también puede ser donde se cometiere el (Castro, Serrano, P. J. 2009)

Si la respuesta corresponde a **Escena secundaria** es el segundo encuentro directo entre víctima y agresor pero ya hay una eliminación de lesiones, es la escena donde ya se abandona el cadáver (Serrano, P. J. 2009)

Si la respuesta corresponde a **Escena intermedia** es la escena intermedia entre la primaria y la del abandono del cuerpo, esta escena puede ser usada como el traslado el cuerpo a otra lugar (Serrano, P. J. 2009)

Sobre el tipo de arma y objeto encontrados

1. Arma cortante
2. Arma contundente
3. Arma corto punzante
4. Cadáver y/o partes
5. Objetos sexuales

Sobre el estado físico de la víctima

1. Señales de estrangulamiento
2. Actos necrofílicos
3. Falta de alguna prenda de vestir
4. Falta de algún objeto personal
5. Mutilaciones

Interpretativo del Manual

En cuanto a los agresores sexuales infantiles cuyo acto dan como resultado una víctima fallecida, Echiburua (2006) refiere que este tipo de agresor por lo general presenta un vínculo familiar o de conocimiento con la víctima, el agresor es agresivo y no se acerca con el fin de seducir a la víctima sino que al contrario, se presenta cuando se sustraen el hecho se desarrolla de manera organizada y ritualizada. En este caso únicamente se menciona esta característica de agresor sexual agresivo ya que el presente manual está dirigido a la perfiliación de criminales violentos cuyo acto desarrollan en la muerte de la víctima.

Por último, en cuanto a los agresores sexuales de adultos Carter, Allison & Rindley (2003) establece la siguiente caracterización de los criminales Forbach (1964) & Bartol (1976) citados en Carter, Allison & Rindley (2003) que los agresores que arrojan contra sus víctimas una combinación de la hostilidad y furia por lo general son de carácter dominante y el desarrollo del hecho criminal se da de manera violenta e instrumental como cortantes, ataduras o golpes durante el acto violento con el fin de humillar a la víctima reduciendo la categoría de agresores sexuales controladores los cuales no tienen empatía con la víctima, con sus reacciones o sufrimiento.



Photo by Martin Lopez from Pixers

Guía de reconocimiento y lista de chequeo

MANUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE EVIDENCIA PSICOLÓGICA

1. Continuación, se encontrará con el manual de recolección de evidencia psicológica para una escena del crimen violento, primero encontrará algunas recomendaciones y advertencias sobre el correcto manejo y recolección del material probatorio dentro de una escena del crimen.

Observaciones sobre la Escena del crimen

1. Seleccione el tipo de lugar de los hechos
 - a. Albero
 - b. Calle
 - c. Muro

2. Describe de manera detallada las observaciones encontradas sobre:

Escena Inicial	Escena Principal	Escena Final

3. Seleccione el o los fluidos biológicos encontrados en la escena del crimen

Fluidos	Se encuentra (SI/NO)
Sangre	
Cabello	
Sudor	
Huellas Dactilares	
Excrementos	

4. Seleccione los elementos no biológicos encontrados en la escena del crimen

Elementos	Se encuentra (SI/NO)
Telas	
Notas escritas	
Documentos firmados	

Guía de reconocimiento y lista de chequeo

Observaciones sobre el estado del cadáver

Indicaciones y describe el tipo de posición en la cual se encontraba el cadáver

Actuación	Posición natural	Posición Artificial
Cabeza		
Torso		
Miembros superiores		
Miembros inferiores		

Guía de reconocimiento y lista de chequeo

Perfil de la víctima
Sexo: _____ Edad: _____ Nivel educativo: _____

Lugar de procedencia: _____ Lugar de vivienda: _____

1. Rango de edad: _____

2. Estado de vida: _____

3. Historia Médica: _____

4. Historial psicológico: SI _____ No _____ ¿Cuál? _____

5. Historia profesional: _____

6. Antecedentes penales: _____

Guía de reconocimiento y lista de chequeo

Lista De Chequeo Para El procesamiento de Evidencia Psicológica

FECHA: _____ LUGAR: _____ HORA: _____

A. Continuación, usted encontrará 17 ítems divididos en 4 secciones que le permitirán determinar patrones y perfiles criminales mediante la interpretación psicológica y comportamental de las mismas, marque con una X según sean sus observaciones dentro la escena del crimen.

Sobre el tipo de escena del crimen encontrada		Observaciones
1. La escena del crimen en la que se encuentra es:	SI (10) / NO (1)	
Distorsión		
Desorganización		
2. Que tipo de escena del crimen se evidencian		
Escena Primaria		
Escena secundaria		
Escena intermedia		
Sobre el tipo de armas y objetos encontrados en la escena del crimen		
Arma cortante		
Arma contundente		
Arma con proyectil		
Cadenas y/o amarras		
Objetos venenosos		
Sobre el estado físico de la víctima		
Señales de estrangulamiento		
Arma sordifónica		
Alto de alguna prenda de vestir		
Trazo de algún objeto personal		
Manchaduras		
Sobre El tipo de violencia implementada		
Violencia agresiva		
Violencia instrumental		

Referencias

Carter, D. V., Bennett, C., Allison, L. J., & Rindley, S. (2003). Differentiating sex offenses: A behaviorally based thematic classification of stranger rapes. *Behavioral Sciences & the Law*, 21(2), 157-174.

Echiburua, E. (2006). Violencia sexual contra niños, en ¿Qué es esa cosa llamada violencia. Suplemento del boletín Diario de Campo. Noviembre/diciembre. Concepción: INAH. 45-51.

Guardiola, N., & José, J. (2011). Psicología criminal como ciencia. *Revista Derecho y Criminología*, (1).

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). Retrieved 25 August 2016 from <http://www.medicinalegal.gov.co>

La preservación, el 1 de manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen.

Manual de buenas prácticas en la escena del crimen. Grupo Iberoamericano de trabajo en la escena del crimen. D. R. © 2012 Academia Iberoamericana de Criminología y Estudios Forenses ISBN 978-607-7982-62-7.

Manual único de policía judicial. Corte constitucional sentencias c-024 de 1994. C-1214 de 2001 y C-789 de 2006.

Referencias

Pineda, D. & Caldera, S. (2010). *TEORÍA DEL DELITO*. Poder público rama legislativa ley 199 de 2010 (párrafo 24) Congreso de Colombia.

Romero, I. V. (2006). El principio de congruencia en el proceso penal. *Viva Iuris*(vol. 1). Judicial, 1(2), 139-190.

Sáez Roca, D. & Suria Varela, M. A. (2006). *Psicología criminal* (No. 1597). 34375. PinesenSanmartín, J. (2006).

Asesinos en serie y masacristas de la violencia, en ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Suplemento del boletín Diario de Campo. Noviembre/diciembre. Concepción: INAH. 127-127.

Serrano, J. J. (2009). La escena del crimen en el "criminal profiling". *Cuadernos de criminología revista de criminología y ciencias forenses*, 16, 37-44.

Soto, R. B. (2015). La perfiliación criminal como técnica forense en la investigación del homicidio intencional con autor desconocido. *Revista de la escuela de Medicina Legal*, (94), 4-13.

Tuarez, T. L. B. (2019). La legalidad de los actos relativos a los métodos especiales de investigación criminal. *Crimina Jurística*, 14(2), 7-13.

Conclusiones

Dentro del objetivo general que planteamos en nuestra investigación fue la creación de un **Manual Para El Procesamiento De Evidencia Psicológica De La Escena De Un Crimen Violento**, debido a la revisión teórica realizada notamos que no existe ningún manual que aporte a la recolección de la información relacionándolo con la evidencia psicológica.

Para lograr la creación del manual implementamos como método de recolección de información una encuesta desarrollada por nosotros, esta encuesta nos ayudó para dar paso a la creación del Manual (M.R.E.P). En donde se requirió aplicar a personas que cumplieran como requisito tener conocimiento en el ámbito de la criminalística, peritaje, investigación de policía judicial, investigación judicial y psicología jurídica y criminal.

De este modo se procede a analizar la toma de decisión que arrojan los participantes, iniciando con la pregunta ¿Estaría usted dispuesto a adquirir un manual de las características propuestas? donde el 93% de los participantes estarían dispuestos a adquirir el presente manual. Lo que implica que el (M.R.E.P) sería de gran importancia para aquellas personas que se desenvuelven en el ámbito de la investigación criminal, motivo por el cual se dio inicio. Luego de esto se deseaba indagar la razones por las cuales querían adquirir el manual y se obtuvo que el 93,8% de la población encuestada adquiere el manual por razones de aprendizaje, motivo que nos enorgullece y a la vez nos da la responsabilidad de brindar una herramienta completa, investigando para su elaboración desde los orígenes de la perfilación criminal, psicología evolutiva, psicología social, perfilación criminal, técnicas de investigación en la escena del crimen hasta el Método V.E.R.A, para ofrecer a los clientes una gama completa de información que complemente sus conocimientos.

La respuesta que se obtuvo a la pregunta. “¿Cada cuánto tiempo adquiere usted las actualizaciones del presente manual?”. Obteniendo que un 68,8% las cuales desearían actualizaciones del presente manual de manera anual. Función que conlleva como investigadoras y diseñadoras del manual a estar en constante investigación para aportar reformas óptimas y útiles para los profesionales.

Otra de las indagaciones que nos colabora con el diseño del manual es ¿Mediante cuál de los siguientes canales de distribución adquiere el manual?”. la respuesta predominante con un 62,5% comprarían el manual de manera virtual y en línea. De modo que adicional a colaborar con el compromiso medioambiental, también permite brindar al cliente un fácil y útil acceso ya que al tenerlo en medio magnético será una herramienta que podrá utilizar en cualquier lugar.

Referencias

Administración de justicia y cargos judiciales asamblea legislativa (2001).

Brian, I (2006). Sinopsis de la escena del crimen; Investigación criminal de los hechos.
ISBN:9788466213684.

Becker, Gary (1968), "Crime and Punishment: An Economic Approach", journal of Political
Economy 76, No. 2: pp. 169- 217

Burón, J. (2003). Psicología médico-forense. La investigación del delito. España: Editorial
Desclée de Brouwer, SA.

Del Castillo, J. M. O. (2010). Psicología criminal (e-book). Lex Nova.

Canter, D. V., Bennell, C., Alison, L. J., & Reddy, S. (2003). Differentiating sex
offences: A behaviorally based thematic classification of stranger rapes. Behavioral
Sciences & the Law, 21(2), 157-174.

Castillo, M (2007). Archivos de criminología y criminalística. Análisis de la escena del crimen.
Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística, (9), 8-9.

Castro, J. E. S., Ordi, H. G., & Nieto, M. Á. P. (2014). La investigación psicológica de los
delitos violentos. El método VERA. Psicopatología Clínica Legal y Forense, 14(1), 51-
78.

Castro & Soto (2011) La evidencia conductual y su relevancia en la investigación policial. *Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, (12), 40-45.

Céspedes, E. N., Quintero, L. A. M., Rojas, L. M., & Cardona, D. M. (2013). Perfilación criminológica: una revisión de la literatura y su aplicación en la investigación criminal en Colombia. *Criminalidad*, 55(3), 309-336.

Constitucional, C. (2006). Ley 1090 de 2006. Recuperado de <http://www.Psicologiapropectiva.com/introley1090.html>

DANE, estadísticas de justicia.

De Psicólogos, C. C. (2009). Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la Psicología en Colombia. Bogotá, DC Javegraf. Echeburúa, E. (2006). Violencia sexual contra niños, en ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Suplemento del boletín Diario de Campo. Noviembre/diciembre. Conaculta-INAH, 45-51.

De Justicia. Si. (2014). Sala de casación penal. Corte suprema de justicia fecha, 6.

Echeburúa, E. (2006). Violencia sexual contra niños, en ¿Qué es esa cosa llamada violencia. Suplemento del boletín Diario de Campo. Noviembre/diciembre. Conaculta-INAH, 45-51.

Garrido, E. (2006). Decisión individual del delincuente y motivación delictiva, en Soria, M. *Psicología Criminal*. Madrid, España: Pearson Prentice.

Garrido Genovés, V. (2008). La investigación criminal (1era Edición ed.). Barcelona: Nabla Ediciones.

Garrido Genovés, V. (2012). Perfiles Criminales. España: Editorial Planeta

Garrido, V. y López. P. (2006). El rastro del asesino: el perfil psicológico de los criminales en la investigación policial. Barcelona: Ariel.

Genovés, V. G. (2014). Perfiles criminales: un recorrido por el lado oscuro del ser humano. Grupo Planeta Spain.

González, J. L. (2015). La Psicología Criminalista en España: presente y futuro. Papeles del psicólogo, 36(2), 109-116.

Guardiola, N., & José, J. (2011). Psicología criminal como ciencia. Revista Derecho y Criminología, (1).

Heredia, J. (2017). Evidencia física y perfilación criminológica perspectiva médico legal, vol. (34). N1.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). Retrieved 25 August 2019, from <http://www.medicinalegal.gov.co>

Lecart (2001) citado por Miranda, D (2017)

Illescas, S. R., & Pueyo, A. A. (2007). La psicología de la delincuencia. Papeles del psicólogo, 28(3), 147-156.

Llorente, M, Garzón, J & Ramírez, B (2016) Así se concentra el homicidio en las ciudades. Recuperado de: https://www.elespectador.com/static_specials/46/homicidio-en-las-ciudades/index.htm

López & Gómez (2008) citado por Cespedes (2013)

Manual único de policía judicial, Corte constitucional sentencias c-024 de 1994. C-1214 de 2001 y C-789 de 2006.

Marqués Arpa, T., & Serra Ruiz, J. (2014). Cadena de custodia en el análisis forense. Implementación de un marco de gestión de la evidencia digital.

Miranda, D (2017). Introducción a la perfilación criminal. Introduction to criminal profiling. Colegio Libre de Estudios Universitarios Campus Guadalajara. Recuperado de: http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1703/articulos/Articulo07_Introduccion_perfilacion_criminal.pdf

Montenegro, A & Posada, C. Criminalidad En Colombia. Banco De La República. Recuperado De: [Https://Www.Banrep.Gov.Co/Es/Criminalidad-Colombia](https://Www.Banrep.Gov.Co/Es/Criminalidad-Colombia)

Nedelcu, C. (2019). CRIMINAL PROFILING IN CRIME INVESTIGATION. Challenges of the Knowledge Society, 156-162

Norza C., E.; Morales Q., L. A.; Merchán R., L. & Meléndez C., D. (2013). Perfilación criminológica: una revisión de la literatura y su aplicación en la investigación criminal en Colombia. *Revista Criminalidad*, 55 (3): 309-336.

OMS (2019). Salud mental. Página web: Organización mundial de la salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/facts-in-pictures/detail/mental-health>

Penal, D., & Caldeira, S. (2010). TEORIA DO DELITO. Poder público rama legislativa ley 599 de 2000 (julio 24) Congreso de Colombia.

Programa nacional de criminalística, G.A (2017). integración de herramientas. "direcccionamiento de unidades de investigación criminal" "tecnología en criminalística" de la escuela de investigación criminal de la policía nacional.

Rámila, N. (2010). *La ciencia contra el crimen* (p. 25). Madrid: Ediciones Nowtilus.

Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la Lengua Española, Edición del Tricentenario. Recuperado el marzo - abril de 2017, de perfil: <http://dle.rae.es>

Restrepo, J & Aponte, D. (2009) Guerra y violencias en Colombia Herramientas e interpretaciones. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. ISBN: 978-958-716-268-4

Rincón Herrera, M. F. (2018). La viabilidad de la aplicación de la cadena perpetua como sanción para delitos graves cometidos en contra de los niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Rodríguez González, R., y González Trijueque, D... (2014). Psicopatía: Análisis criminológico del comportamiento violento asociado y estrategias para el interrogatorio. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 14, 125-149.

Romero, I. V. (2016). El principio de congruencia en el proceso penal. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 11(2), 159-180

Sáiz Roca, D., & Soria Verde, M. A. (2006). *Psicología criminal* (No. 159.9: 343.9). Pearson Educacion,

Saldaña, A. Castellanos, L. Muñoz, M & Puentes, I. *Elaboración de perfiles criminales desconocidos con base en la escena del crimen* (2007).

Sanmartín, J. (2006). Asesinos en serie y taxonomías de la violencia, en *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* Suplemento del boletín Diario de Campo. Noviembre/diciembre. Conaculta-INAH. 127-137

Sanmartín, J. (2000) *Violencia y psicopatía*. Valencia: Ariel.

Serrano, J. J. (2009). La escena del crimen en el "criminal profiling"(I). *Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, (6), 37-44.

Serrano, J. J., Turvey, B. E., Ponce, A. C., Strano, M., Castro, J. E. S., Canter, D. V., ... & Plaza, S. (2010). *Manual práctico del perfil criminológico*. Lex Nova.

Schlesinger, L. B. (2009). Psychological profiling: Investigative implications from crime scene analysis. *The Journal of Psychiatry & Law*, 37(1), 73-84.

Snook, B., Gendreau, P., Bennell, C., & Taylor, P. J. (2008). Criminal profiling: granfalloon and gobbledygook. *Skeptic (Altadena, CA)*, 14(2), 42-48.

Soria Verde, M. (2005). *Manual de psicología jurídica e investigación criminal*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Tuarez, T. L. B. (2019). La legalidad de los actos relativos a los métodos especiales de investigación criminal. *Criterio Jurídico*, 16(2), 7-31

Vaca Cortes, J., & Dzib Aguilar, P. (2012). *La máscara del asesino*. Mérida, Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Wafler, M., & Shaw, J. (agosto - octubre de 2011). Fact Sheet: Criminal Profiling. *A European Association of Psychology and Law –Student*.

Varela Macedo, M. (2017). Psicología jurídica y psicología criminológica. Temáticas y áreas de interés. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(4), 1349-1373.

Vergara, D. P. (2017). Las células epiteliales: evidencia importante en casos forenses. *Gaceta internacional de ciencias forenses*, (24), 20-33.

Apéndices

Apéndice A Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: / /

Las estudiantes de la Universidad Católica de Colombia; Brenda Giseth Beltrán Soler, Paula Andrea García Cifuentes, Yina Paola Osorio Rojas y Daniela Campo Méndez, desarrollan actualmente una investigación para lograr la elaboración de un manual para la recolección de la información de una escena del crimen violento como trabajo de grado.

Para lograr tal objetivo, han diseñado una encuesta de 10 preguntas la cual, será aplicada a personas expertas o con conocimientos en investigación criminal, criminalística o elaboración de perfiles. Por lo anterior se le presenta este consentimiento informado para su autorización en el uso de la información que usted reportará. Es importante mencionarle que su participación es voluntaria que en el momento que usted lo decida puede abandonar el formulario, que no está obligado en contestar la totalidad de las preguntas, que se le garantiza que el manejo de la información será confidencial y que el desarrollo del ejercicio de encuesta no tiene ningún peligro ni riesgo para usted.


Si usted se encuentra de acuerdo en participar en la encuesta, por favor diligencie los siguientes datos

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía
N° _____ de _____ manifiesto que he leído y
comprendido la información de este documento y en consecuencia acepto su contenido.

Firma y N° de documento de identificación.

Muchas gracias por su colaboración.

Apéndice B Modelo encuesta de Necesidades del Cliente

 <p>U CATÓLICA de Colombia</p>	<p>ENCUESTA SOBRE INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES DEL CLIENTE</p> <p>Psicología Jurídica</p> <p>TRABAJO DE GRADO</p>	<p>FECHA: 2 - 10 - 2019</p> <p>Página 1 de 3</p>
---	--	--

Encuesta de mercadeo y necesidades del cliente

Profesión _____

Edad _____ **Cargo** _____

Introducción:


La siguiente entrevista es un instrumento que permite la recolección de la información con miras a diseñar y comercializar un manual para el procesamiento de evidencia psicología de la escena de un crimen violento

Objetivo:

Conocer información relevante para la comercialización del MANUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE EVIDENCIA PSICOLÓGICA DE LA ESCENA DE UN CRIMEN VIOLENTO

Utilidad:

Es una guía de observación de la escena de un crimen violento, cuyo objetivo es recolectar información, a partir de la evidencia física susceptible de interpretación psicológica, permitiendo obtener un perfil conductual.

 <p>U CATÓLICA de Colombia</p>	<p>ENCUESTA SOBRE INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES DEL CLIENTE</p> <p>Psicología Jurídica</p> <p>TRABAJO DE GRADO</p>	<p>FECHA: 2 - 10 - 2019</p> <p>Página 2 de 3</p>
---	--	--

1. ¿Cuál considera usted que sería el valor comercial que invertiría en la compra del presente manual?

- a. 100.000 COP
- b. Entre 150.000 y 200.000 COP
- c. Entre 250.000 y 300.000 COP
- d. 350.000 COP

2. ¿Cada cuánto tiempo adquirirá usted las actualizaciones del presente manual?

- a. Bimestralmente
- b. Semestralmente
- c. Anualmente

3. ¿Qué razón lo llevaría a adquirir el manual?


- a. Aprendizaje
- b. Curiosidad
- c. Obligación

4. ¿Mediante cuál de los siguientes canales de distribución adquiriría el manual?

- a. Tiendas, librerías y almacenes
- b. Virtual y en línea
- c. Ofertas televisivas
- d. Puerta a puerta

5. ¿Qué factores motivarían la compra de este manual?

- a. Facilidad de adquisición
- b. Contenido e información
- c. Visualización del producto físico

 <p>U CATÓLICA de Colombia</p>	<p>ENCUESTA SOBRE INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES DEL CLIENTE</p> <p>Psicología Jurídica</p> <p>TRABAJO DE GRADO</p>	<p>FECHA: 2 - 10 - 2019</p> <p>Página 3 de 3</p>
---	--	--

d. Novedad del producto

6. ¿Qué factores dificultarían la adquisición del manual?

a. Precio

b. Desconfianza en los medios de distribución

c. Utilidad

d. Acceso limitado

7. ¿En qué medida considera usted que el presente manual cumple con las necesidades dentro de su área de trabajo?

a. Ninguna

b. Bajo

c. Medio

d. alto

Agradecemos su colaboración.